prolongadas en terreno y agua, utilizando el método de evaluación continua bajo estrés para garantizar la asimilación de destrezas críticas.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al Personal en técnicas y tácticas especiales de combate a fin de desempeñarse como integrante de la Sección de Fuerzas de Operaciones Especiales con los siguientes Propósitos: Planificar, Conducir y Ejecutar acciones de Fuerzas de Operaciones Especiales para el cumplimiento de objetivos de tipo estratégico, operativo y táctico, en diferentes escenarios geográficos de nuestro país, con integración de medios aéreos, navales y terrestres, a través de técnicas y tácticas de infantería de marina ligera.

Contenidos del curso

UA1: Acondicionamiento Físico.

UA2: Natación.

UA3: Defensa Personal Operativa.

UA4: Primeros Auxilios.

UA5: Métodos de Inserción y Extracción.

UA6: Armamento.

UA7: Navegación Terrestre y Náutica.

UA8: Combate a Cuarto Cerrado.

UA9: Operaciones Especiales Policiales.

UA10: Operaciones Especiales Militares.

UA11: Demoliciones de Combate.

UA12: Patrullaje.

UA13: Reconocimiento Avanzado.

UA14: Supervivencia, Evasión, Resistencia, Escape.

UA15: Comunicaciones.

Resultados esperados del aprendizaje

Capacidad para liderar o integrar equipos de operaciones especiales en misiones anfibias, ejecutando con precisión táctica la inserción, el cumplimiento del objetivo y la extracción segura, manteniendo siempre la operatividad del equipo y los medios.

Metodología didáctica utilizada

Instrucción basada en escenarios reales y simulaciones de combate de alta fidelidad. Se utiliza el "adiestramiento de campo" intensivo, prácticas de navegación en condiciones adversas y ejercicios de planeamiento de misión bajo tiempo límite.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación basada en el cumplimiento de hitos críticos durante los ejercicios finales de campo (Misión de Síntesis). Se califica la resistencia física, la pericia técnica en el agua, el liderazgo táctico y la capacidad de resolución de problemas en situaciones de combate simulado.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (1974). PI-16 A Operaciones Anfibias. “Escuela de Guerra Naval”.

Armada Nacional (1984) PI-76 Operaciones de Reconocimiento Anfibio. “Cuerpo de Fusileros Navales”.

Armada Nacional (1982) PON de Bote ZODIAC. “Cuerpo de Fusileros Navales”.

Curso CF-73 (A) Ametralladora de Apoyo General 7,62mm (M.A.G).

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Ametralladora de Apoyo General 7,62mm (M.A.G).

Introducción

Este curso es fundamental para garantizar la eficacia del fuego de apoyo en las unidades de combate. Su propósito es capacitar al personal en el empleo táctico, operación técnica y mantenimiento de la ametralladora M.A.G. 7,62mm, permitiendo al operador batir blancos con precisión y proporcionar la base de fuegos necesaria para las maniobras de la Infantería de Marina.

Destinatario

Personal Superior y Subalternos de las Fuerzas Armadas.

Duración del curso

3 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

108 horas totales / 7 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar en la operación, desarmado y armado de la ametralladora M.A.G. 7,62mm, Instruir en las técnicas de tiro, corrección de puntería y batido de blancos a distintas distancias, Desarrollar habilidades para el mantenimiento preventivo y la solución inmediata de interrupciones en condiciones de combate.

Perfil de Egresado

El egresado será un tirador especializado capaz de operar el arma con máxima eficiencia. Poseerá las competencias para emplazar el arma correctamente, ejecutar fuegos de apoyo coordinados, realizar el mantenimiento de primer nivel y actuar como instructor o auxiliar en el adiestramiento de nuevos servidores de pieza.

Orientaciones pedagógicas

Se aplicará un modelo de enseñanza teórico-práctico con énfasis en la instrucción de taller y de campo. Se prioriza la repetición de procedimientos mecánicos para lograr destreza motriz y la realización de ejercicios de tiro real y simulado para consolidar la puntería y el control del arma.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Adiestrar a Personal en la operación, mantenimiento y uso táctico de la Ametralladora M.A.G a fin de integrar o poder formar parte de los elementos de Apoyo.

Contenidos del curso

UA1: Instrucción Mecánica del Arma.

UA2: Instrucción de Dotación y Tiro.

Resultados esperados del aprendizaje

Capacidad para operar de forma segura y eficaz la ametralladora de apoyo general, logrando batir objetivos con precisión técnica y manteniendo el arma en condiciones operativas constantes durante el combate.

Metodología didáctica utilizada

Demostración y práctica dirigida. Se utiliza el método de "paso a paso" para el conocimiento del material y prácticas intensivas en polígono de tiro para la aplicación de las técnicas de puntería y fuego.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Demostración y práctica dirigida. Se utiliza el método de "paso a paso" para el conocimiento del material y prácticas intensivas en polígono de tiro para la aplicación de las técnicas de puntería y fuego.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-97 Manual para Ascenso a Cabo de 2da Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Armada Nacional (2001). MI-04A Manual para Ascenso a Cabo de 2da. Clase Fusileros. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Bibliografía complementaria

Ejército de los Estados Unidos de América (1964). FM-23-67 (EXTRACTO) Manual Campaña de la Secretaria del Ejercito. Ametralladora M60. “Escuela de las Américas”.

Curso CF-73 (B) Ametralladora Browning 12,7mm (.50 FN - QCB).

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Ametralladora Browning 12,7mm (.50 FN – QCB).

Introducción

Este curso es vital para la defensa de puntos estratégicos y el apoyo de fuego pesado en operaciones. Su propósito es especializar al personal en el manejo de la ametralladora Browning calibre .50, proporcionando los conocimientos técnicos sobre su ciclo de funcionamiento, balística de efectos y procedimientos de seguridad para batir blancos a grandes distancias y contra objetivos con blindaje ligero.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de las Fuerzas Armadas.

Duración del curso

1 mes.

Carga horaria total y créditos académicos totales

172 horas totales / 11 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar en la operación segura y eficaz de la ametralladora Browning 12,7mm, Instruir en el desarmado, armado y ajuste de los mecanismos de disparo y cambio de cañón rápido (QCB), Desarrollar precisión en el fuego de apoyo y conocimiento de la balística aplicada al calibre .50.

Perfil de Egresado

El egresado será un operador técnico capacitado para emplear la ametralladora Browning .50 en diversos escenarios. Tendrá la competencia para realizar el mantenimiento preventivo del arma, corregir interrupciones en combate y

ejecutar tiros de precisión sobre blancos terrestres, navales o aéreos de baja cota.

Orientaciones pedagógicas

Se priorizará la instrucción práctica mediante la manipulación directa del material. Las fases teóricas sobre mecánica de fluidos y gases se combinarán con talleres de taller para el ajuste de reglajes. Se utilizarán simuladores y polígonos de tiro real para consolidar el control del retroceso y la puntería.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Adiestrar al Personal en la operación, mantenimiento y uso táctico de la Ametralladora BROWNING .50 a fin de que puedan formar parte de la dotación del Arma o que puedan cumplir funciones de Instructor del Arma en los contingentes Armados bajo Mandato de Naciones Unidas.

Contenidos del curso

UA1: Instrucción Mecánica del Arma.

UA2: Instrucción de Técnicas y Tácticas del Arma.

Resultados esperados del aprendizaje

Capacidad para operar la ametralladora Browning 12,7mm con total seguridad y eficacia técnica, logrando la neutralización de objetivos específicos mediante el uso correcto de los órganos de puntería y el mantenimiento de la cadencia de fuego adecuada.

Metodología didáctica utilizada

Instrucción técnica basada en la repetición de procedimientos mecánicos ("paso a paso") y prácticas intensivas de puntería. Se enfatiza el trabajo en equipo (servidores de pieza) y la resolución de fallas en tiempo real.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Examen teórico de datos técnicos y una evaluación práctica eliminatoria que incluye: desarmado/armado cronometrado, ajuste de reglajes según manual, solución de interrupciones y prueba de tiro real con blancos a larga distancia.

Bibliografía básica obligatoria

Ministerio del Ejército (1964). Fusil Ametrallador Browning, calibre .30, M1918A2 (Reglamento de Servicio Núm. 23-15). “Cuartel General”.

Bibliografía complementaria

Curso CF-75 Fusil Ametrallador (F.A.P).

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Fusil Ametrallador (F.A.P).

Introducción

Este curso se enfoca en la especialización de los Infantes para el manejo del Fusil Automático Pesado (F.A.P.), una variante del F.A.L diseñada para proporcionar fuego de apoyo automático a nivel de grupo de combate. Su propósito es que el alumno domine un arma versátil que combina la movilidad del Infante con la capacidad de volumen de fuego de una ametralladora ligera.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno del Comando de Infantería de Marina.

Duración del curso

2 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

68 horas totales / 5 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar en el manejo técnico y táctico del Fusil Automático Pesado 7,62mm,

Instruir en el mantenimiento preventivo y correctivo de primer escalón del sistema de armas, Desarrollar la capacidad de proporcionar fuego de cobertura y apoyo inmediato durante la maniobra.

Perfil de Egresado

El egresado será un tirador de apoyo capaz de operar el F.A.P. con precisión y disciplina de fuego. Podrá realizar el desarmado de campaña, solucionar interrupciones de forma inmediata y aprovechar las características del bípode y el cañón pesado para saturar zonas de interés táctico.

Orientaciones pedagógicas

Se utiliza una metodología práctica de "taller de armas" combinada con instrucción de campo. Se pone especial énfasis en la transición entre el tiro semiautomático y automático, y en la gestión del consumo de munición para evitar el sobrecalentamiento del material.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al Personal Infante en la operación, mantenimiento y empleo táctico del Fusil Ametrallador, a fin de integrar la cuadrilla de Infantes como Infante Ametrallador. Instruir a personal que integra los Contingentes de ONU a requerimiento y por orden del Comando de la Unidad.

Contenidos del curso

UA1: Características Generales.

UA2: Mecánica del Arma (F.A.P).

UA3: Tiro.

Resultados esperados del aprendizaje

Capacidad para operar el F.A.P. de manera eficaz, logrando una alta probabilidad de impacto en ráfagas controladas y garantizando la disponibilidad

operativa del arma mediante un mantenimiento adecuado.

Metodología didáctica utilizada

Demostración práctica por parte del instructor seguida de ejecución repetitiva por el alumno. Se realizan ejercicios de tiro real enfocados en la estabilidad del arma y la puntería en modo automático.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación práctica que incluye: examen de desarmado/armado cronometrado, regulación del cilindro de gases y una prueba de tiro donde se mide la agrupación de impactos utilizando el bípode de dotación.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-96 Manual para Ascenso a Marinero de 1ra Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. "Dirección General de Personal Naval".

Bibliografía complementaria

Curso CF-76 Explosivos y Demoliciones.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Explosivos y Demoliciones.

Introducción

Este curso es fundamental para dotar a la Infantería de Marina de capacidades de sabotaje, franqueamiento de obstáculos y destrucción de objetivos estratégicos. Su propósito es capacitar al personal en el manejo seguro, preparación y empleo técnico de explosivos militares y comerciales, garantizando la eficacia en la destrucción de infraestructuras y la seguridad del operador.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno del Comando de Infantería de Marina.

Duración del curso

1 mes.

Carga horaria total y créditos académicos totales

184 horas totales / 12 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Instruir en la identificación y propiedades físico-químicas de los explosivos militares, Capacitar en el cálculo, preparación y colocación de cargas para diferentes tipos de demoliciones (acero, hormigón, madera), Desarrollar protocolos estrictos de seguridad para el transporte, almacenamiento y manipulación de material sensible.

Perfil de Egresado

El egresado será un especialista en demoliciones capaz de planificar y ejecutar voladuras controladas. Poseerá las competencias técnicas para confeccionar sistemas de encendido (eléctricos y no eléctricos), calcular la cantidad exacta de explosivo según el objetivo y dirigir equipos de trabajo en tareas de franqueamiento u obstrucción de vías.

Orientaciones pedagógicas

La enseñanza sigue un modelo de progresión de riesgo. Comienza con fases teóricas de física y química de la explosión, seguidas de prácticas en frío (con material inerte) para mecanizar los nudos y conexiones, culminando con ejercicios de fuego real en campos de demolición controlados.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al Personal COMIM en manejo de explosivos, en la realización de demoliciones, fabricación de explosivos caseros y en la detección y desarme de trampas explosivas a fin de cumplir funciones de explosivitas.

Contenidos del curso

UA1: Seguridad en el Manejo de Explosivos.

UA2: Explosivos Militares.

UA3: Sistema de disparo.

UA4: Cebado de Cargas.

UA5: Cálculo Colocación de cargas.

UA6: Tipos de Cargas.

UA7: Detección de minas. Desarme y arme de trampas explosivas.

UA8: Explosivos Caseros.

Resultados esperados del aprendizaje

Capacidad para diseñar y ejecutar una carga de demolición efectiva para un objetivo dado, logrando la destrucción deseada mediante el uso eficiente del material y garantizando la integridad física del personal involucrado.

Metodología didáctica utilizada

Metodología de "demostración y ejecución" bajo supervisión técnica constante. Se utilizan simuladores de circuitos eléctricos y talleres prácticos de confección de cargas antes de pasar a la fase de detonación real.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación teórica sobre cálculos de cargas y una evaluación práctica crítica en el campo de demoliciones. El alumno deberá armar un circuito de voladura completo y realizar el encendido cumpliendo con todas las voces de mando y distancias de seguridad reglamentarias.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (1982) MT-65 Normas para manipuleo de Pólvora y Explosivos. “Servicio de Armamento”.

Curso CF-78 Chofer de Vehículos Tácticos.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Chofer de Vehículos Tácticos.

Introducción

Este curso es vital para asegurar la movilidad y el despliegue logístico de la Infantería de Marina en cualquier terreno. Su propósito es capacitar al personal en la conducción técnica y táctica de vehículos militares, el mantenimiento preventivo de primer escalón y la navegación terrestre, garantizando que los medios de transporte se operen de forma segura y eficiente durante las misiones operativas.

Destinatario

Personal Subalterno de la Armada Nacional.

Duración del curso

1 mes.

Carga horaria total y créditos académicos totales

204 horas totales / 14 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar en la conducción de vehículos tácticos en terrenos diversos (barro, arena, monte) y condiciones climáticas adversas, Instruir en la mecánica básica y el mantenimiento preventivo para prolongar la vida útil del parque automotor, Desarrollar habilidades de navegación y conducción táctica bajo medidas de seguridad militar.

Perfil de Egresado

El egresado será un conductor técnico capaz de operar vehículos de tracción simple e integral (4x4, 6x6) con pericia. Tendrá la competencia para realizar el chequeo de fluidos, presiones y sistemas críticos, así como para reaccionar ante fallas mecánicas menores en el terreno y conducir en convoy bajo protocolos tácticos.

Orientaciones pedagógicas

Se aplicará una metodología eminentemente práctica. La fase teórica sobre reglamentación y mecánica se reducirá a lo esencial para dar prioridad a las horas de conducción real. Se utilizarán pistas de obstáculos, rutas de navegación y conducción nocturna con y sin luces tácticas para simular escenarios de combate.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar a Personal en el manejo y empleo táctico de los vehículos del Comando de Infantería de Marina a fin de poder operar eficientemente en el terreno en los tipos de operaciones que desarrolla la Infantería ligera.

Contenidos del curso

UA1: Conocimientos Generales de las Normas de Tránsito.

UA2: Conocimiento del Vehículo.

UA3: Funcionamiento del Vehículo.

UA4: Teórico y Práctico Vehicular.

Resultados esperados del aprendizaje

Capacidad para operar vehículos tácticos con seguridad en cualquier entorno geográfico, asegurando la integridad de la carga o el personal transportado y manteniendo la operatividad del vehículo mediante un mantenimiento riguroso.

Metodología didáctica utilizada

Instrucción basada en la práctica dirigida en pista y terreno abierto. Se utiliza el método de "conducción supervisada" donde el instructor evalúa las reacciones del alumno ante obstáculos naturales y situaciones de emergencia mecánica.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación teórica sobre mecánica y reglamento, y una evaluación práctica final que consiste en un recorrido de navegación en terreno difícil, donde se califica la técnica de manejo, el cuidado del material y el cumplimiento de las normas de seguridad.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2000). MT-95 A Procedimiento de Administración de los vehículos de la Armada. “Dirección General de Personal Naval”.

Curso CF-79 Camillero de Combate.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Camillero de Combate.

Introducción

Este curso es fundamental para la supervivencia en el campo de batalla, proporcionando el enlace crítico entre el punto de herida y el puesto de socorro. Su propósito es capacitar al personal en las técnicas de soporte vital táctico, permitiendo la estabilización de heridos bajo fuego y su evacuación segura, minimizando las muertes evitables en combate.

Destinatario

Personal Subalterno del Comando de Infantería de Marina.

Duración del curso

1 mes.

Carga horaria total y créditos académicos totales

160 horas totales / 11 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Instruir en los protocolos de Cuidados de Heridos en Combate Táctico (TCCC), Capacitar en el uso de equipos médicos individuales y colectivos de dotación, Desarrollar habilidades para la clasificación (Triage) y evacuación de bajas bajo condiciones de estrés.

Perfil de Egresado

El egresado será un combatiente con capacidades sanitarias avanzadas, apto para aplicar torniquetes, realizar manejo básico de vía aérea y tratar hemorragias masivas. Estará calificado para liderar una patrulla de evacuación, improvisar medios de transporte para heridos y asistir al personal médico en niveles superiores de atención.

Orientaciones pedagógicas

Se empleará una metodología de simulación clínica de alta fidelidad en entornos tácticos. El aprendizaje se basa en escenarios de realismo extremo (uso de efectos visuales y ruido de combate) para que el alumno aprenda a priorizar la atención médica sin descuidar la seguridad táctica del equipo.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Instruir y Adiestrar al Personal COMIM en el conocimiento y destrezas básicas referentes a selección, tratamiento y movilización de heridos en combate a fin de que puedan desempeñarse como camilleros de combate, en las Subunidades del Comando de Infantería de Marina o que puedan brindar los primeros Auxilios ante una emergencia o accidente.

Contenidos del curso

UA1: Marco de la referencia para la asistencia primaria en combate.

UA2: Conceptos y fundamentos de la asistencia primaria en combate.

UA3: Tratamiento de la vía aérea y sistema cardiovascular.

UA4: Hemorragias y heridas.

UA5: Quemaduras. Vendajes y shock.

UA6: Fracturas y lesiones asociadas.

UA7: Descompensaciones súbitas. Accidentes por frio y calor.

UA8: Intoxicación.

UA9: Animales Ponzoñosos.

UA10: Diabetes; epilepsia y ave.

UA11: VIH y Sida.

UA12: Botiquín de asistencia primaria.

UA13: Transporte y traslado de víctimas.

UA14: Asistencia primaria psicológica.

UA15: Introducción a la emergencia de combate.

Resultados esperados del aprendizaje

Capacidad para intervenir eficazmente ante una baja en combate, logrando estabilizar las funciones vitales del herido y gestionar su evacuación hacia un escalón superior, reduciendo el riesgo de muerte por causas tratables.

Metodología didáctica utilizada

Talleres prácticos intensivos y simulacros de "Misión de Rescate". Se utiliza el método de repetición de destrezas críticas hasta lograr la memoria muscular en la aplicación de dispositivos médicos, complementado con el análisis de casos reales.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación teórico-práctica. La prueba final consiste en un circuito de estrés donde el alumno debe tratar a múltiples víctimas en un tiempo limitado,

cumpliendo estrictamente con los protocolos médicos y las medidas de seguridad táctica.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (1983). MT-93 Manual de Primeros Auxilios. "Dirección General de Personal Naval".

Bibliografía complementaria

Curso CF-81 Tirador Francotirador.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Tirador Francotirador.

Introducción

Este curso constituye la especialización técnica y táctica más exigente para un combatiente individual. Su propósito es formar tiradores de precisión capaces de operar de forma aislada o en binomios, proporcionando observación avanzada, recolección de inteligencia y la neutralización de blancos de alto valor a distancias extremas, multiplicando así el poder disuasorio.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de las Fuerzas Armadas.

Duración del curso

2 meses.

Carga horaria total y créditos académicos totales

400 horas totales / 27 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar en el tiro de precisión a distancias medias y largas en diversas condiciones ambientales, Instruir en técnicas avanzadas de acecho, camuflaje y ocultamiento (Ghille), Desarrollar la capacidad de observación, estimación de

distancias y ajuste de tiro por factores climáticos.

Perfil de Egresado

El egresado será un especialista altamente capacitado para infiltrarse en territorio hostil, permanecer indetectado durante períodos prolongados y ejecutar disparos de precisión quirúrgica. Poseerá el criterio táctico para decidir el momento oportuno de fuego y la habilidad para informar sobre movimientos del enemigo con exactitud técnica.

Orientaciones pedagógicas

Se utiliza una metodología de formación individualizada y de alta presión. El aprendizaje se centra en la "ciencia del tiro" (balística y meteorología) y en el "arte del acecho". La formación es progresiva, desde polígonos controlados hasta ejercicios de campo donde la detección por parte de instructores expertos significa la reprobación de la tarea.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal en técnicas y tácticas de francotiradores a fin de proveer al mando de un elemento flexible ágil y letal para el cumplimiento de las misiones.

Contenidos del curso

UA1:Táctica.
UA2: Técnicas de terreno.

UA3: Técnicas de tiro y puntería.

UA4: Planificación y ordenes de operaciones.

UA 5: Ejercicio práctico en el terreno.

Resultados esperados del aprendizaje

Capacidad para neutralizar blancos estáticos y móviles a distancias superiores a los 600 metros en el primer disparo, logrando infiltrarse y permanecer en

posiciones de observación sin ser detectado por fuerzas opositoras.

Metodología didáctica utilizada

Instrucción personalizada con énfasis en la práctica de tiro real y ejercicios de acecho. Se emplean bitácoras de tiro (Data Books) para que el alumno analice cada disparo, además de simulacros de campo de 48 a 72 horas para evaluar la resistencia y el juicio táctico.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación continua y final extremadamente rigurosa. Consiste en pruebas de tiro de precisión calificadas por puntaje mínimo, un examen de estimación de distancias sin medios electrónicos y la "Prueba de Acecho" final, donde el alumno debe acercarse a un objetivo protegido por observadores con binoculares sin ser visto.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-96 Manual para Ascenso a Marinero de 1ra Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Armada Nacional (2023). MI-97 Manual para Ascenso a Cabo de 2da Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Curso CF-83 Monitor de Combate Cuerpo a Cuerpo.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Monitor de Combate Cuerpo a Cuerpo.

Introducción

Este curso está diseñado para dotar al combatiente de la capacidad de neutralizar amenazas en situaciones de proximidad extrema, donde el uso de

armas de fuego no es posible o resulta limitado. Su propósito es formar instructores capaces de transmitir técnicas de defensa personal militar, control de agresores y combate cuerpo a cuerpo, garantizando la eficacia operativa y la supervivencia del personal de la Armada Nacional.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de la Armada Nacional.

Duración del curso

1 mes.

Carga horaria total y créditos académicos totales

212 horas totales / 14 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar en técnicas de golpeo, proyecciones, luxaciones y combate en el suelo, Instruir en la defensa contra ataques con armas blancas y objetos contundentes, Formar monitores con capacidad pedagógica para dirigir sesiones de entrenamiento de combate de forma segura.

Perfil de Egresado

El egresado será un instructor especializado con dominio de las reglas de compromiso y el uso gradual de la fuerza. Estará habilitado para planificar y ejecutar programas de entrenamiento en combate cuerpo a cuerpo, corregir errores técnicos en los alumnos y evaluar el progreso físico y psicológico de la tropa en situaciones de combate cercano.

Orientaciones pedagógicas

Se utiliza una metodología de aprendizaje motor progresivo. Se inicia con la asimilación de movimientos básicos de forma estática, avanzando hacia la práctica con resistencia controlada y culminando en escenarios de simulación dinámica donde se pone a prueba la toma de decisiones bajo estrés físico y mental.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Adiestrar al personal en las diferentes técnicas en el combate cuerpo a cuerpo.

Contenidos del curso

UA1: Fundamentos del combate cuerpo a cuerpo.

UA2:Golpes.

UA3: Proyecciones.

UA4: Agarres y estrangulaciones.

UA5: Combate en el suelo.

UA6: Armas de Mano.

UA7: Entrenamiento con palo de combate.

UA8: Combate cuerpo a cuerpo, defensa personal, el fusil y la bayoneta.

Resultados esperados del aprendizaje

Capacidad para liderar una sesión de instrucción de combate cuerpo a cuerpo, logrando que los alumnos ejecuten las técnicas con precisión técnica, velocidad de reacción y pleno conocimiento de los marcos legales vigentes.

Metodología didáctica utilizada

Instrucción basada en la demostración técnica y la práctica repetitiva ("Drills"). Se implementan talleres de "Sparring" controlado y simulacros de incidentes reales para fomentar la adaptación del alumno a la imprevisibilidad del combate físico.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación práctica continua y final. Se califica la ejecución técnica de los movimientos, la capacidad pedagógica del alumno al impartir una clase dirigida

y el desempeño en un examen de resistencia donde debe aplicar técnicas de defensa personal de manera efectiva bajo fatiga extrema.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-97 Manual para Ascenso a Cabo de 2da Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. "Dirección General de Personal Naval".

Bibliografía complementaria

Curso CF-84 (A) Módulo de Mortero 60mm.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Módulo de Mortero 60mm.

Introducción

Este curso especializa al combatiente en el manejo del arma de apoyo por excelencia de la sección de Infantes. Su propósito es capacitar al personal en el servicio de pieza del mortero de 60mm, permitiendo la batida de blancos desenfilados mediante el tiro curvo, proporcionando potencia de fuego inmediata y orgánica en el campo de batalla.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno del Comando de Infantería de Marina.

Duración del curso

3 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

112 horas totales / 7 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar en la operación técnica, montaje y desmontaje del mortero de 60mm, Instruir en los procedimientos de puntería, cálculo de distancias y corrección del

tiro, Desarrollar habilidades para el manejo seguro de los diferentes tipos de granadas de mortero.

Perfil de Egresado

El egresado será un servidor de pieza eficiente, capaz de poner el arma en dirección en tiempo mínimo. Poseerá las competencias para interpretar órdenes de fuego, operar los aparatos de puntería, realizar el mantenimiento preventivo del tubo y la placa base, y asegurar la correcta preparación de las cargas propulsoras.

Orientaciones pedagógicas

Se empleará una metodología teórico-práctica intensiva. Se prioriza el adiestramiento en seco para mecanizar la entrada en posición y los cambios de puntería, complementándose con el uso de tablas de tiro y observación de impactos para entender la balística interna y externa del proyectil.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al Personal en la operación, mantenimiento y empleo táctico del Mortero 60 mm, a fin de poder desempeñarse como dotación de pieza en apoyo a las Compañías de Línea.

Contenidos del curso

UA1: Instrucción Mecánica.

UA2: Instrucción de Dotación y Tiro.

UA3: Observación Avanzada y C.D.T.

Resultados esperados del aprendizaje

Capacidad para operar el mortero de 60mm con precisión, logrando batir objetivos designados mediante la correcta aplicación de los datos de tiro y garantizando una cadencia de fuego sostenida y segura.

Metodología didáctica utilizada

Instrucción técnica basada en la ejecución de "ejercicios de pieza". Se utilizan simuladores de puntería y prácticas de campo para la entrada en posición bajo tiempo, culminando con ejercicios de tiro real para observar la dispersión y eficacia del fuego.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación teórica sobre datos técnicos y tablas de tiro. Evaluación práctica eliminatoria que incluye: tiempo de entrada en posición, precisión en la toma de datos de puntería y desempeño en el tiro real, calificando la coordinación del equipo y la seguridad.

Bibliografía básica obligatoria

Manual de descripción, Nomenclatura, Funcionamiento y conservación. Mortero CAL. 60 MM. “Esperanza y Compañía, S.A. Marquina (Vizcaya)”.

Bibliografía complementaria

Curso CF-84 (B) Módulo de Mortero 81mm.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Módulo de Mortero 81mm.

Introducción

Este curso especializa al personal en el manejo del arma de apoyo pesado orgánica del Comando de Infantería de Marina. Su propósito es capacitar en la operación técnica y táctica del mortero de 81mm, un sistema que proporciona mayor alcance y potencia destructiva que el de 60mm, siendo fundamental para el apoyo de fuego indirecto en operaciones defensivas y ofensivas.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno del Comando de Infantería de Marina.

Duración del curso

3 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

108 horas totales / 7 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Instruir en la operación técnica, montaje y transporte del mortero de 81mm, Capacitar en los procedimientos de la Central de Tiro (FDC) y la observación de artillería, Desarrollar habilidades para la dirección de tiro y la corrección de impactos a grandes distancias.

Perfil de Egresado

El egresado será un especialista en tiro curvo capaz de integrar un Centro de Dirección de Tiro o liderar una pieza de mortero. Poseerá las competencias para emplazar el arma en terrenos complejos, calcular correcciones por viento o temperatura y asegurar que el fuego sea preciso, masivo y oportuno.

Orientaciones pedagógicas

Se aplicará una metodología que equilibra la mecánica del arma con el cálculo matemático. Se dará prioridad a la coordinación entre el observador adelantado, la central de tiro y la línea de piezas, utilizando ejercicios de comunicación y procedimientos de puntería avanzada.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al Personal Infante en la operación, mantenimiento y empleo táctico del Mortero 81 mm, a fin de poder desempeñarse como dotación de pieza en la Sección de Morteros en Apoyo al Comando de Infantería de Marina.

Contenidos del curso

UA1: Adiestramiento Mecánico.

UA2: Instrucción de Dotación y Tiro.

UA3: Observador Adelantado.

Resultados esperados del aprendizaje

Capacidad para operar el mortero de 81mm como parte de una unidad de fuego coordinada, logrando batir blancos a distancias máximas con alta precisión y gestionando eficazmente el fuego de apoyo solicitado por las unidades de maniobra.

Metodología didáctica utilizada

Instrucción técnica basada en "ejercicios de cuadro" y prácticas de campo. Se utilizan simuladores de observación de tiro y ejercicios de "tiro seco" para perfeccionar la velocidad de respuesta de la Central de Tiro antes de realizar las prácticas con fuego real.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación teórica sobre balística y tablas de tiro. Evaluación práctica eliminatoria que incluye: tiempo de entrada en posición de la pieza, precisión en la transmisión de datos de fuego y un ejercicio de tiro real donde se califica la eficacia de los impactos sobre el blanco designado.

Bibliografía básica obligatoria

Manual de Démontage Remontage et Entretien du Mortier Léger de 81mm.
Maintenace Manual for 81mm Ligth Mortar

Bibliografía complementaria

Curso CF-85 Líder de Pequeñas Unidades de Infantería Nivel Clase.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Líder de Pequeñas Unidades de Infantería Nivel Clase.

Introducción

Este curso constituye el pilar del mando medio en la fuerza. Su propósito es transformar al combatiente individual en un líder de escuadra o grupo, dotándolo de las herramientas tácticas y pedagógicas necesarias para conducir a sus subordinados en el cumplimiento de misiones operativas, garantizando la disciplina, el bienestar del personal y la eficacia en el combate.

Destinatario

Personal del Comando de Infantería de Marina (Cabos de 1ª, 2ª y Marineros de 1ª) que se proyecten para asumir funciones de mando directo sobre el personal, siendo el nexo fundamental entre la ejecución táctica y la planificación del mando.

Duración del curso

2 meses.

Carga horaria total y créditos académicos totales

480 horas totales / 32 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Desarrollar aptitudes de liderazgo, mando y toma de decisiones bajo condiciones de estrés, Capacitar en el planeamiento y conducción de patrullas y tácticas de pequeña unidad, Instruir en la administración de personal, justicia militar y ética profesional.

Perfil de Egresado

El egresado será un líder de pequeña unidad capaz de comandar una escuadra o grupo de combate con iniciativa y responsabilidad. Poseerá la competencia para impartir órdenes claras, supervisar el mantenimiento del equipo, velar por la moral de sus hombres y ejecutar maniobras tácticas básicas de manera autónoma.

Orientaciones pedagógicas

Se empleará una metodología de "liderazgo en la práctica". El alumno rotará en roles de mando durante ejercicios de campo continuos. Se prioriza el método del

caso y la resolución de problemas tácticos, donde el error es utilizado como herramienta de aprendizaje bajo la supervisión del instructor.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al Personal de la Infantería de Marina para desempeñarse en los cargos de Líder de Cuadrilla y Líder de Escuadra, adquiriendo las competencias básicas para poder cumplir los deberes del cargo ya sea en guarnición o en campaña tanto en las operaciones convencionales como así también las especiales de Infantería de Marina.

Contenidos del curso

UA1: Conocimientos Generales.

UA2: Primeros auxilios.

UA3: El líder y los ejercicios de tiro.

UA4: Cartografía.

UA5: La escuadra en operaciones ofensivas.

UA6: La escuadra en operaciones militares en terreno urbano.

UA7: La escuadra en control de disturbios civiles y como fuerza de choque para restablecer en el orden público.

UA8: La escuadra en operaciones anfibias.

UA9: La escuadra en operaciones fluviales.

UA10: La escuadra en patrullaje.

UA11: Marco Legal.

Resultados esperados del aprendizaje

Capacidad para planificar, impartir una orden de operaciones a nivel grupo y conducir la ejecución de una misión táctica, manteniendo el control del personal

y el cumplimiento de los objetivos bajo fuego o condiciones climáticas adversas.

Metodología didáctica utilizada

Instrucción basada en el desempeño (Performance-Based Training). Se realizan ejercicios de campaña (FTX) de larga duración donde el alumno debe demostrar su capacidad de mando, resistencia física y juicio táctico en tiempo real.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación integral que incluye: exámenes teóricos de táctica, pero principalmente la calificación de su desempeño en roles de mando durante las salidas al terreno. Se evalúa la iniciativa, la claridad en las órdenes y la capacidad de mantener la cohesión de su unidad bajo presión.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (1997). MI-11A Manual para Ascenso a Mro. de 1ra. Clase Fusileros. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Armada Nacional (2023). MI-96 Manual para Ascenso a Marinero de 1ra Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Armada Nacional (2023). MI-97 Manual para Ascenso a Cabo de 2da Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Bibliografía complementaria

Curso CF-86 Jefe de pequeñas unidades de Infantería Nivel SS/OO.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Jefe de pequeñas unidades de Infantería Nivel SS/OO.

Introducción

Este curso representa el nivel avanzado de conducción táctica dentro de la Infantería de Marina. Su propósito es perfeccionar las capacidades de planeamiento y liderazgo de los cuadros de mando, enfocándose en la toma de decisiones complejas, la integración de fuegos de apoyo y la maniobra de unidades a nivel Sección o Pelotón en escenarios de combate asimétrico y convencional.

Destinatario

Suboficiales que se desempeñen o estén proyectados para ejercer como Jefes de Sección / Pelotón o Lideres de Escuadras en el Comando de Infantería de Marina.

Duración del curso

2 meses.

Carga horaria total y créditos académicos totales

480 horas totales / 32 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Desarrollar competencias avanzadas en el Proceso de Planeamiento Táctico y Conducción de Tropas (PCT).

Capacitar en la integración y sincronización de medios (apoyo de fuegos, comunicaciones, logística) para el cumplimiento de la misión.

Fortalecer el pensamiento crítico y la resolución de dilemas éticos y tácticos en operaciones de alta intensidad.

Perfil de Egresado

El egresado será un conductor táctico con visión integral, capaz de comandar unidades de nivel Sección en todo el espectro de las operaciones militares. Poseerá el juicio profesional para adaptar sus planes ante cambios dinámicos en la situación, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos y la preservación de la fuerza bajo su mando.

Orientaciones pedagógicas

Se utiliza una metodología basada en el Método del Caso y Juegos de Guerra (Wargaming). La formación combina seminarios teóricos sobre doctrina militar con ejercicios de simulación en gabinete y maniobras de campo donde el alumno es evaluado por la calidad de su planeamiento y la efectividad de su ejecución táctica.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al Cabo de Primera en la conducción de Personal a fin de poder desempeñarse como Suboficial de Pelotón, Jefe de Pelotón o Suboficial de Compañía.

Contenidos del curso

UA1: Conocimientos Generales.

UA2: Conocimientos Militares.

UA3: Arte de Mando.

Resultados esperados del aprendizaje

Capacidad para liderar con éxito operaciones tácticas de nivel Sección, demostrando pericia en el planeamiento detallado, control de la unidad durante el movimiento y contacto, y la resolución eficiente de problemas logísticos y operativos en el terreno.

Metodología didáctica utilizada

Instrucción basada en escenarios (Scenario-Based Training). Se realizan "Ejercicios de Cuadros" (TEWT) en el terreno sin tropas y Ejercicios de Campaña (FTX) con tropas desplegadas, donde se evalúa el proceso de mando y control en tiempo real.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación cualitativa y cuantitativa mediante la resolución de problemas tácticos escritos y el desempeño en el terreno. El examen final consiste en la planificación y ejecución de una misión completa (Misión de Síntesis), donde se califica el liderazgo, la táctica empleada y la capacidad de reacción ante imprevistos.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-100 Manual para Ascenso a Sub-Oficial de 1ra Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Armada Nacional (2023). MI-101 Manual para Ascenso a Sub-Oficial de Cargo Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Curso CF-87 Escopeta Táctica Cal. 12.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Escopeta Táctica Cal. 12.

Introducción

Este curso capacita al personal en el uso profesional de la escopeta táctica como herramienta de alta versatilidad en escenarios de corto alcance. Se enfoca en el aprovechamiento de su potencia de fuego y la diversidad de su munición, siendo un sistema de armas ideal para operaciones de seguridad, brecha y combate en espacios restringidos.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de la Armada Nacional.

Duración del curso

1 Semana.

Carga horaria total y créditos académicos totales

56 horas totales / 4 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Instruir al alumno en el conocimiento técnico, mecánico y operativo de la escopeta táctica. El objetivo es lograr que el tripulante domine las técnicas de carga rápida, la selección de munición adecuada para cada escenario y el tiro de reacción con precisión y seguridad.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para el empleo de la escopeta táctica en el desempeño de las misiones y funciones específicas asignadas. Poseerá la competencia para realizar el mantenimiento preventivo, operar el arma bajo condiciones de estrés y aplicar los protocolos de seguridad institucional en el manejo de armas de ánima lisa.

Orientaciones pedagógicas

La enseñanza se basará en un enfoque teórico-práctico que prioriza el aprendizaje basado en problemas y el método de casos. Se combinarán clases magistrales con instrucción en el terreno, ejercicios de simulación y talleres de liderazgo, fomentando la participación activa del estudiante y el desarrollo del pensamiento crítico para la toma de decisiones en entornos operativos complejos. Enfoque eminentemente práctico. Se prioriza la manipulación constante para generar memoria muscular en la operación del sistema (corredera o semiautomática) y se realizan ejercicios de tiro real que simulan escenarios operativos de proximidad.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al Personal de la Armada nacional en la operación, mantenimiento y empleo táctico de la Escopeta cal 12, a fin de desempeñarse como Escopetero.

Contenidos del curso

UA1: Instrucción Mecánica y Datos Generales.

UA2: Puntería y Tiro.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno operará el arma de forma fluida y segura, demostrará precisión en el batido de blancos a distancias cortas y podrá resolver interrupciones de manera inmediata durante el tiro.

Metodología didáctica utilizada

Sesiones teóricas breves, talleres de manipulación en seco y prácticas intensivas de tiro real en polígono de combate.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Examen práctico de manipulación y seguridad, y evaluación final de tiro sobre blancos múltiples con diferentes tipos de carga.

Bibliografía básica obligatoria

MI-22 B Manual para ascenso a Cabo de 2da – Armas “Dirección General de Personal Naval”,

Manual Técnico del Fabricante (Escopeta Mossberg 500 / Remington 870).

Bibliografía complementaria

Curso CF-88 Empleo de Equipamiento de Visión Nocturna y Telemetría.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Empleo de Equipamiento de Visión Nocturna y Telemetría.

Introducción

Este curso ofrece capacitación técnica en el uso de dispositivos ópticos avanzados para la observación, identificación y medición de distancias en condiciones de visibilidad reducida o total oscuridad. El programa combina el estudio de la tecnología de intensificación de luz y termografía con el uso de

equipos de medición láser, herramientas esenciales para garantizar la precisión operativa en misiones nocturnas.

Destinatario

Personal de la Armada Nacional que cumple funciones en unidades operativas, de vigilancia o de apoyo, donde se requiera el empleo de tecnología optrónica para el cumplimiento de la misión.

Duración del curso

2 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

80 horas totales / 5 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Instruir al alumno en la operación, ajuste y mantenimiento preventivo de los equipos de visión nocturna y telemétrica. El objetivo es desarrollar la capacidad de navegar, vigilar y obtener datos de distancia exactos bajo estándares de seguridad y eficiencia técnica.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para operar el equipamiento de visión nocturna y Telemetría asignado por la Armada Nacional. Poseerá la habilidad para interpretar imágenes optrónicas, realizar cálculos de distancia precisos para la designación de objetivos y asegurar la conservación de estos activos tecnológicos de alta sensibilidad.

Orientaciones pedagógicas

El aprendizaje es progresivo, iniciando con la comprensión de los principios físicos de la óptica para luego pasar a la práctica de campo. Se enfatiza el cuidado del material (protección contra luz excesiva) y la adaptación sensorial del alumno al entorno nocturno mediado por dispositivos.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al Personal de la Armada Nacional en el empleo y uso de los equipos de visión nocturna y telemetría a fin de que operen eficientemente los mismos en las operaciones que realiza la Infantería ligera y en las operaciones Especiales que realiza la Armada Nacional.

Contenidos del curso

UA1: Equipos de Visión Nocturna.

UA2: Equipos de Telemetría.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá ejecutar tareas de observación y vigilancia nocturna con eficacia, obteniendo mediciones exactas del terreno y los objetivos, minimizando el riesgo de detección y daños al equipo.

Metodología didáctica utilizada

Clases técnicas presenciales, talleres de configuración de equipo y ejercicios prácticos de observación y telemetría en campo durante la noche.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Prueba de conocimientos técnicos sobre el equipo y evaluación práctica de campo donde se mide la precisión en la telemetría y la identificación de blancos nocturnos.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-96 Manual para Ascenso a Marinero de 1ra Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Armada Nacional (2023). MI-97 Manual para Ascenso a Cabo de 2da Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”,

Bibliografía complementaria

Curso CF-89 Operaciones Militares en Terreno Urbano (O.M.T.U).

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Operaciones Militares en Terreno Urbano (O.M.T.U).

Introducción

Este curso especializa al personal en las tácticas, técnicas y procedimientos necesarios para operar en entornos urbanos y áreas edificadas. El programa aborda los desafíos únicos de la infraestructura moderna, proporcionando las habilidades para el desplazamiento seguro, el despeje de recintos y la toma de decisiones en escenarios de alta complejidad, donde la proximidad y la presencia de población civil requieren una precisión técnica y ética superior.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de la Comando de Infantería de Marina.

Duración del curso

2 meses.

Carga horaria total y créditos académicos totales

244 horas totales / 16 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar al alumno en el planeamiento y ejecución de operaciones en ambientes urbanos. El objetivo es que el tripulante domine el combate en cuartos cerrados, el movimiento en calles y callejones, y la gestión de riesgos en estructuras verticales y subterráneas.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar misiones de incursión, seguridad y control urbano. Poseerá la competencia para operar en

equipos de asalto, aplicar técnicas de brecha, asegurar perímetros edificados bajo condiciones de alta fatiga y estrés.

Orientaciones pedagógicas

Metodología de entrenamiento progresivo. Se inicia con la teoría del flujo en espacios cerrados y progresa hacia simulacros de fuerza contra fuerza utilizando munición de entrenamiento o marcadores, priorizando la seguridad y la coordinación de equipo.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar a los tripulantes en las técnicas y tácticas y Operaciones Miliares en Terreno Urbano a fin de que poder operar eficientemente en este tipo de Terreno que por sus características propias lo hace considerable complejidad.

Contenidos del curso

UA1: Introducción a Aéreas Urbanas.

UA2: Patrulla Urbana.

UA3: Movimiento.

UA4: Asalto.

UA5: Entrada por la Fuerza.

UA6: Francotirador.

UA7: Patrulla Subterránea.

UA8: Limpieza.

UA9: Hacer Firme.

UA10: Consideraciones Nocturnas.

UA11: Tranques.

UA12: Inspecciones de Cloacas.

UA13: Técnicas Especiales.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá integrar un equipo de asalto urbano, realizar despejes de estructuras con eficiencia y responder adecuadamente a amenazas en ángulos muertos o posiciones elevadas.

Metodología didáctica utilizada

Clases teóricas, talleres en "Casas de Fuego" y ejercicios de campaña en instalaciones urbanas simuladas.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación técnica de movimientos tácticos, examen de planeamiento de misión y ejercicio final de asalto urbano calificado.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2001). MI-04A Manual para Ascenso a Cabo de 2da. Clase Fusileros. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Bibliografía complementaria

Curso CF-96 (D) Empleo Táctico de los Botes Neumáticos.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Empleo Táctico de los Botes Neumáticos.

Introducción

Este curso especializa al personal en la operación y manejo de botes neumáticos de asalto como plataforma de inserción y extracción. Se enfoca en el dominio técnico de los motores fuera de borda, la navegación en aguas restringidas y las formaciones tácticas necesarias para cumplir misiones de asalto anfibio, patrullaje costero y apoyo a operaciones especiales.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno del Comando de Infantería de Marina

Duración del curso

3 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

112 horas totales / 7 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Instruir al alumno en el alistamiento, conducción y mantenimiento de botes neumáticos. El objetivo es lograr que el tripulante pueda navegar con precisión, ejecutar maniobras de embarque/desembarque bajo diversas condiciones y liderar una dotación de bote con seguridad operativa.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones de timonel o jefe de bote en misiones asignadas. Poseerá la competencia para operar motores fuera de borda, realizar reparaciones de emergencia en el agua, navegar mediante rumbos náuticos y ejecutar inserciones tácticas en playas o riberas.

Orientaciones pedagógicas

Metodología teórico-práctica intensiva con fuerte énfasis en el adiestramiento en el agua. Se progresa desde la navegación administrativa en aguas calmas hacia maniobras tácticas nocturnas y en condiciones meteorológicas adversas.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al patrón de embarcaciones neumáticas en el empleo de las mismas en los diferentes tipos de operaciones que realiza el Comando de Infantería de Marina a fin de poder desempeñarse en el puesto en forma eficiente.

Contenidos del curso

UA1: Acondicionamiento Físico.

UA2: Conocimientos Generales de las Embarcaciones Menores.

UA3: Formaciones.

UA4: Maniobras.

UA5: Navegación.

UA6: Empleo de Embarcaciones Neumáticas en las Operaciones.

UA7: MIO.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá alistar un bote de asalto de manera autónoma, navegar hacia un objetivo asignado cumpliendo con los rumbos establecidos y ejecutar el desembarque de la dotación de forma coordinada.

Metodología didáctica utilizada

Clases técnicas presenciales, talleres de motores y extensas jornadas de prácticas de navegación en ríos o mar.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Examen teórico de motores y navegación, y prueba práctica final de conducción y maniobra táctica en el agua.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (1982) PON de Bote ZODIAC. “Cuerpo de Fusileros Navales”.

Bibliografía complementaria

Curso CF-100 Operaciones de Interdicción Marítima.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Operaciones de Interdicción Marítima.

Introducción

Este curso especializa al personal en la ejecución de operaciones destinadas a interceptar, visitar, registrar y, en caso necesario, capturar buques para verificar su carga, documentación o tripulación. El programa integra el marco legal internacional con tácticas de abordaje, garantizando que el tripulante actúe con profesionalismo en misiones de lucha contra el narcotráfico, el contrabando y la pesca ilegal.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de la Armada Nacional.

Duración del curso

2 meses.

Carga horaria total y créditos académicos totales

392 horas totales / 26 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar al alumno en los procedimientos de aproximación, abordaje y control de embarcaciones. El objetivo es que el tripulante domine las técnicas de registro de locales, control de personas y el uso de la fuerza escalado, respetando siempre los derechos humanos y tratados internacionales.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para integrar Equipos de Visita y Registro en misiones asignadas. Poseerá la competencia para realizar abordajes desde embarcaciones menores o helicópteros, asegurar la cubierta de un buque, gestionar la detención de sospechosos y preservar la cadena de custodia de materiales ilícitos.

Orientaciones pedagógicas

Metodología de entrenamiento realista que combina la teoría legal con intensos simulacros prácticos. Se utiliza el "método de casos" para el análisis de situaciones legales y se realizan ejercicios de abordaje en plataformas estáticas y dinámicas (buques en navegación).

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Al finalizar el curso el alumno será capaz de planificar, enunciar y ejecutar de forma eficiente los tipos de operaciones de interdicción marítima.

Contenidos del curso

UA1: Armamento.

UA2: Defensa Personal.

UA3: Primeros Auxilios.

UA4: Derecho Nacional e Internacional.

UA5: Uso de la Fuerza.

UA6: Planeamiento de Abordajes No Cooperativos.

UA7: Procedimientos de Abordaje.

UA8: Procedimientos Tácticos.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá ejecutar un abordaje de manera coordinada, asegurar una embarcación de mediano porte y realizar una inspección técnica que permita identificar irregularidades o ilícitos.

Metodología didáctica utilizada

Clases teóricas presenciales, talleres de defensa personal y prácticas intensivas de abordaje.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Examen escrito de normativa legal y evaluación práctica de una operación de interdicción completa (simulacro de visita y registro).

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2002) Manual del estudiante. Operaciones Fluviales de Lanchas patrulleras. “Centro Naval de Fuerzas Especiales”.

Bibliografía complementaria

Curso CF-176 Control de Multitudes Para PRENA.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Control de Multitudes Para PRENA.

Introducción

Este curso capacita al personal en el manejo de situaciones de alteración del orden público en jurisdicción de la Armada. Se centra en el uso de técnicas no letales, formaciones de contención y tácticas de disuasión para gestionar aglomeraciones en zonas portuarias, playas y áreas restringidas, asegurando la restitución del orden con el mínimo uso de la fuerza necesario.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de la Prefectura Nacional Naval (PRENA).

Duración del curso

2 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

120 horas totales / 8 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Instruir al alumno en el empleo del equipamiento de protección y disuasión, el dominio de las formaciones tácticas de control y el conocimiento profundo del marco legal vigente para la intervención ante multitudes.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante apto para desempeñar funciones de control de orden público en jurisdicción de PRENA. Tendrá la competencia para operar en escuadras de CDC, aplicar técnicas de detención, utilizar agentes químicos y medios de defensa de forma proporcional, y actuar bajo principios de protección de derechos humanos.

Metodología de entrenamiento físico y técnico bajo condiciones de presión. Se prioriza el trabajo en equipo, la disciplina en la formación y la respuesta coordinada ante agresiones simuladas, fomentando el autocontrol y la cohesión de la unidad.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal superior y subalterno, en las diferentes etapas de acción Policial, organizar y liderar una Formación para el Control de las masas y operar eficazmente las armas y elementos a utilizar.

Contenidos del curso

UA1: Control de Disturbios Civiles.

UA2: Escuadra de Control de Disturbios Civiles.

UA3: Agentes Químicos.

UA4: Armas Utilizadas en Disturbios.

UA5: Protecciones.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá integrar una unidad de control de multitudes, ejecutar movimientos tácticos coordinados y responder eficazmente a situaciones de crisis sin exceder los límites legales de su autoridad.

Metodología didáctica utilizada

Clases teóricas sobre derecho, talleres de manipulación de equipo y ejercicios prácticos de simulación de disturbios de alta intensidad.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Examen teórico de normativa y evaluación práctica de desempeño en formaciones y resolución de situaciones críticas de control.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (1973). Control de Disturbios Civiles. Control de la Población. “Cuerpo de Fusileros Navales”.

Bibliografía complementaria

Curso CF-177 Control de Disturbios Civiles.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Control de Disturbios Civiles.

Introducción

Este curso especializa al personal en la restauración del orden público ante situaciones de conflicto civil generalizado o motines que superen la capacidad de las fuerzas de seguridad convencionales. Se centra en la organización de unidades de nivel sección, el despliegue de barreras tácticas y la gestión de crisis de alta intensidad, priorizando siempre la disuasión y el control bajo el marco legal de protección de derechos fundamentales.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno del Comando de Infantería de Marina.

Duración del curso

2 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

80 horas totales / 5 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar al alumno en la ejecución de maniobras de control de masas a gran escala. El objetivo es que el tripulante domine las formaciones de choque, el uso de armamento no letal de largo alcance y la coordinación con medios de apoyo (vehículos y barreras) para disolver disturbios civiles.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para integrar unidades de control de disturbios en misiones asignadas. Poseerá la competencia para actuar bajo condiciones de hostilidad extrema, aplicar tácticas de dispersión, asegurar instalaciones críticas y operar en conjunto con otras fuerzas de seguridad bajo mandos unificados.

Orientaciones pedagógicas

Metodología de entrenamiento progresivo bajo estrés. Se hace énfasis en la disciplina de unidad y la resistencia psicológica ante provocaciones, utilizando simulacros de "fuerza contra fuerza" con alta carga de realismo.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal para actuar de manera eficaz en situaciones de disturbios civiles.

Contenidos del curso

UA1: Marco Jurídico.

UA2: Control de Disturbios Civiles.

UA3: Escuadra de Control de Disturbios Civiles.

UA4: Agentes Químicos.

UA5: Protecciones.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá ejecutar movimientos de dispersión coordinados, responder a agresiones con medios no letales de forma selectiva y mantener la integridad de la formación ante ataques directos con objetos contundentes o incendiarios.

Metodología didáctica utilizada

Clases teóricas, talleres de mantenimiento de equipo antidisturbios y ejercicios de campo en escenarios urbanos simulados con figurantes.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Examen de reglamentación y evaluación práctica de maniobras tácticas de sección bajo condiciones de fatiga y presión simulada.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-97 Manual para Ascenso a Cabo de 2da Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Armada Nacional (1973). Control de Disturbios Civiles. Control de la Población. “Cuerpo de Fusileros Navales”.

Bibliografía complementaria

Curso CF-178 Intervención Fluvial Para PRENA.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Intervención Fluvial Para PRENA.

Introducción

Este curso especializa al personal en la ejecución de operaciones de seguridad y control en el entorno fluvial. Se centra en las técnicas de interceptación de embarcaciones, navegación en ríos de escasa profundidad y el combate a actividades ilegales como el contrabando y el tráfico de sustancias en zonas ribereñas. El programa garantiza que el tripulante domine las complejidades del terreno fluvial, donde la proximidad a la costa y las corrientes exigen una respuesta técnica diferenciada.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de la Prefectura Nacional Naval (PRENA)

Duración del curso

2 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

80 horas totales / 5 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar al alumno en tácticas de aproximación y registro de embarcaciones en entornos fluviales. El objetivo es que el tripulante desarrolle habilidades de navegación táctica, reconocimiento de riberas y procedimientos de intervención legal para la protección de la soberanía y el orden en los ríos nacionales.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante apto para desempeñar operaciones de patrullaje e interdicción fluvial. Poseerá la competencia para operar embarcaciones menores en condiciones tácticas, realizar desembarcos rápidos en zonas no preparadas, efectuar inspecciones de carga y aplicar los protocolos de uso de la fuerza en escenarios de alta densidad de tráfico fluvial.

Orientaciones pedagógicas

Metodología de entrenamiento dinámico que prioriza la práctica en embarcaciones. Se realizan ejercicios de aproximación, vigilancia de puntos ciegos en la costa y simulacros de persecución, reforzando la toma de decisiones en fracciones de segundo bajo el marco normativo de PRENA.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal para la aplicación de los procedimientos de abordaje y registro de una embarcación en un medio fluvial.

Contenidos del curso

UA1: Técnicas de Abordaje.

UA2: Técnicas de Registro Embarcaciones.

UA3: Navegación de Botes Neumáticos.

UA4: Técnicas de Patrullaje Rural.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá conducir una patrulla fluvial con seguridad, detectar actividades sospechosas en el litoral y ejecutar abordajes técnicos cumpliendo con las garantías legales y de seguridad náutica.

Metodología didáctica utilizada

Clases teóricas, talleres de motores y navegación, y ejercicios prácticos continuos en unidades fluviales durante el día y la noche.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Examen teórico sobre normativa y navegación fluvial, y evaluación práctica de una misión simulada de interdicción y control ribereño.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (S/F). PT-52 Manual de Operaciones Fluviales. “Cuerpo de Fusileros Navales”.

Bibliografía complementaria

Curso CF-179 (A) Módulo Operaciones Policiales Especiales (MOPE).

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Módulo Operaciones Policiales Especiales (MOPE).

Introducción

Este módulo constituye la base de formación especializada para unidades de respuesta táctica ante situaciones de crisis de alta complejidad. Se centra en el desarrollo de habilidades avanzadas de tiro, combate en espacios cerrados y tácticas de intervención policial bajo estándares de alta precisión. El curso prepara al tripulante para actuar en entornos críticos donde se requiere una neutralización selectiva de amenazas, el rescate de personas y la aplicación rigurosa de procedimientos legales especiales.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de la Armada Nacional.

Duración del curso

3 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

120 horas totales / 8 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Formar al alumno en las tácticas y técnicas de las Operaciones Policiales Especiales. El objetivo es lograr que el tripulante domine el tiro táctico bajo estrés, el despeje dinámico de estructuras, el uso de armamento especial y la toma de decisiones rápidas en situaciones de vida o muerte, siempre dentro del marco jurídico vigente.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante apto para integrar equipos tácticos de operaciones especiales asignados. Poseerá la competencia para ejecutar

asaltos en recintos cerrados, realizar detenciones de alto riesgo, aplicar técnicas de brecha y operar diversos sistemas de armas y equipamiento especial, manteniendo el control emocional y el profesionalismo.

Orientaciones pedagógicas

Metodología de entrenamiento de alta exigencia física y mental. Se basa en la repetición constante de escenarios de crisis, simulaciones con munición de entrenamiento y el análisis post-acción para perfeccionar la coordinación del equipo y la respuesta individual ante estímulos hostiles.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal en las diferentes técnicas de operaciones especiales utilizadas.

Contenidos del curso

UA1: Técnicas y Tácticas Policiales Básicas.

UA2: Técnicas y Tácticas Policiales Especiales.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá ejecutar con fluidez misiones de asalto táctico, resolver interrupciones en situaciones de combate y actuar coordinadamente como parte de una célula de intervención especializada.

Metodología didáctica utilizada

Instrucción técnica en polígono de tiro, talleres en "Casas de Fuego", prácticas de descenso vertical y simulacros de alta fidelidad con figurantes y medios tácticos.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Calificaciones semanales de destreza técnica, evaluación de tiro de precisión/reacción y un ejercicio de fin de curso (misión de intervención completa).

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2007). MI-60A Manual para Ascenso a Marinero de 1ra. Clase. Policía Marítima. Requerimientos Profesionales. "Dirección General de Personal Naval".

Bibliografía complementaria

Curso CF-179 (B) Módulo Técnicas y Tácticas Básicas de Desplazamiento.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Módulo Técnicas y Tácticas Básicas de Desplazamiento.

Introducción

Este módulo proporciona las bases fundamentales para el movimiento táctico individual y en equipo. Se centra en la capacidad del tripulante para desplazarse de forma segura, eficiente y coordinada en diferentes tipos de terreno, utilizando las formaciones reglamentarias y aprovechando el entorno para mantener la ventaja operativa. Es un componente crítico para asegurar que las unidades lleguen a su objetivo con la máxima integridad y capacidad de respuesta.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de la Armada Nacional.

Duración del curso

3 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

120 horas totales / 8 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Instruir al alumno en las técnicas de desplazamiento individual y colectivo. El objetivo es lograr que el tripulante domine las formaciones de combate, las señales de mano y brazo, y la utilización táctica del terreno para avanzar, retroceder o romper el contacto bajo estándares de seguridad institucional.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante apto para ejecutar maniobras de desplazamiento táctico. Poseerá la competencia para interpretar órdenes de movimiento, mantener la disciplina de luces y ruidos, reaccionar ante emboscadas y coordinar sus movimientos con el resto de la fracción de forma fluida y profesional.

Orientaciones pedagógicas

Metodología de instrucción dinámica en terreno. Se prioriza la "mecanización" de las formaciones mediante la repetición en diversos escenarios (diurnos y nocturnos), fomentando la comunicación no verbal y la conciencia situacional constante del entorno.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal en las diferentes técnicas y tácticas de desplazamiento a fin de contribuir a mejorar las operaciones en el terreno rural de nuestra jurisdicción.

Contenidos del curso

UA1: Técnicas y Tácticas en Operaciones Rurales.

UA2: Técnicas y Tácticas en Operaciones Fluviomarítimas.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá desplazarse en cualquier entorno manteniendo la seguridad de su sector, reaccionará de forma automática ante estímulos hostiles y mantendrá la cohesión de su unidad durante todo el itinerario.

Metodología didáctica utilizada

Clases técnicas presenciales seguidas de ejercicios de marcha táctica, navegación terrestre aplicada y simulacros de reacción en campo.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación práctica de desempeño en marchas tácticas, ejecución de señales y prueba final de maniobra de fracción en terreno quebrado.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2001). MI-04A Manual para Ascenso a Cabo de 2da. Clase Fusileros. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Bibliografía complementaria

Curso CF-179 (C) Módulo Técnicas de Inserción.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Módulo Técnicas de Inserción.

Introducción

Este módulo especializa al personal en los diversos métodos de despliegue para el ingreso a un área de operaciones. Se centra en la capacitación técnica para el uso de medios de transporte especiales, técnicas de descenso vertical y procedimientos de embarque y desembarque táctico. El dominio de estas técnicas permite que las unidades alcancen su objetivo aprovechando el factor sorpresa y superando obstáculos geográficos o infraestructuras complejas.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de la Armada Nacional.

Duración del curso

1 semana.

Carga horaria total y créditos académicos totales

60 horas totales / 4 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Instruir al alumno en el uso de técnicas de inserción por medios terrestres, aéreos y marítimos. El objetivo es lograr que el tripulante domine el descenso por cuerdas, el uso de embarcaciones tácticas para desembarco y la organización de la carga y el personal para un despliegue helitransportado seguro.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante apto para ejecutar maniobras de desplazamiento táctico. Poseerá la competencia para interpretar órdenes de movimiento, mantener la disciplina de luces y ruidos, reaccionar ante emboscadas y coordinar sus movimientos con el resto de la fracción de forma fluida y profesional.

Orientaciones pedagógicas

Metodología de instrucción dinámica en terreno. Se prioriza la "mecanización" de las formaciones mediante la repetición en diversos escenarios (diurnos y nocturnos), fomentando la comunicación no verbal y la conciencia situacional constante del entorno.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal en las diferentes técnicas y tácticas de desplazamiento a fin de contribuir a mejorar las operaciones en el terreno rural de nuestra jurisdicción.

Contenidos del curso

UA1: Técnicas y Tácticas en Operaciones Rurales.

UA2: Técnicas y Tácticas en Operaciones Fluviomarítimas.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá desplazarse en cualquier entorno manteniendo la seguridad de su sector, reaccionará de forma automática ante estímulos hostiles y mantendrá la cohesión de su unidad durante todo el itinerario.

Metodología didáctica utilizada

Clases técnicas presenciales seguidas de ejercicios de marcha táctica, navegación terrestre aplicada y simulacros de reacción en campo.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación práctica de desempeño en marchas tácticas, ejecución de señales y prueba final de maniobra de fracción en terreno quebrado.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (S/F). PT-52 Manual de Operaciones Fluviales. “Cuerpo de Fusileros Navales”.

Armada Nacional (2001). MI-04A Manual para Ascenso a Cabo de 2da. Clase Fusileros. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Bibliografía complementaria

Curso CF-179 (D) Módulo Primeros Auxilios, Armas y Tiro.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Módulo Primeros Auxilios, Armas y Tiro.

Introducción

Este módulo final integra las competencias críticas de soporte vital y eficacia en el tiro. El programa capacita al tripulante para autoprotegerse y brindar asistencia médica de emergencia bajo fuego (TCCC), al tiempo que perfecciona el dominio

de sus sistemas de armas. Se busca que el alumno sea capaz de neutralizar amenazas con precisión y, simultáneamente, gestionar la supervivencia propia y de su equipo en escenarios de alta intensidad.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de la Armada Nacional.

Duración del curso

2 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

80 horas totales / 5 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Formar al alumno en técnicas de medicina táctica y tiro avanzado. El objetivo es que el tripulante domine el tratamiento de heridos en combate, el manejo experto de armas cortas y largas en situaciones de estrés, y la toma de decisiones tácticas para preservar la vida durante y después del contacto.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para ejecutar funciones de combate y auxilio táctico. Poseerá la competencia para aplicar torniquetes y apósitos bajo presión, resolver fallas de armamento en movimiento, batir blancos a diferentes distancias con precisión y liderar la estabilización de heridos hasta su evacuación.

Orientaciones pedagógicas

Metodología teórico-práctica intensiva. Se aplican técnicas de "tiro bajo estrés" para simular la frecuencia cardíaca elevada del combate y se realizan simulacros de trauma con realismo médico, fomentando la memoria muscular y el juicio crítico bajo presión.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal superior y subalterno en las diferentes técnicas de primeros auxilios con la finalidad de contar con personal capacitado en esta área en caso de accidentes en operaciones, así como capacitar al personal en manejo de armas debido a que es de fundamental importancia contar con estos conocimientos para operar con seguridad y eficacia.

Contenidos del curso

UA1: Primeros Auxilios.

UA2: Armas y Tiro.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá operar sus armas con seguridad y eficacia letal, y será capaz de aplicar técnicas de soporte vital que aumenten las probabilidades de supervivencia del personal en el área de operaciones.

Metodología didáctica utilizada

Sesiones de polígono de tiro real, talleres de medicina de combate con simuladores de trauma y ejercicios integradores de "fuego y maniobra" con heridos simulados.

Modalidad de cursado: Presencia.

Forma de evaluación

Prueba de suficiencia de tiro (calificación mínima requerida), evaluación práctica de procedimientos médicos tácticos y resolución de un escenario integral de combate con baja médica.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (1983). MT-93 Manual de Primeros Auxilios. “Dirección General de Personal Naval”.

Armada Nacional (1972). MT-02.1 Manual del Fusilero Naval. Armas Portátiles. “Cuerpo de Fusileros Navales”.

Armada Nacional (1972). MT-02.2 Manual del Fusilero Naval. Armas Portátiles. “Cuerpo de Fusileros Navales”.

Curso CF-184 Uso de Tonfa.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Uso de Tonfa.

Introducción

Este curso capacita al personal en el uso técnico y legal del bastón policial tipo tonfa (o bastón de mando lateral). El programa se centra en las ventajas mecánicas y defensivas de esta herramienta, proporcionando al tripulante las habilidades necesarias para la protección personal, la reducción de individuos hostiles y la conducción de detenidos, siempre bajo los principios de necesidad, oportunidad y proporcionalidad.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de la Armada Nacional.

Duración del curso

1 semana.

Carga horaria total y créditos académicos totales

40 horas totales / 3 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Instruir al alumno en las técnicas de empuñamiento, bloqueos, golpes de impacto controlado y palancas de sumisión. El objetivo es que el tripulante integre la tonfa como una extensión de su defensa, permitiéndole escalar el uso de la fuerza de manera segura y eficiente.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para el empleo de la tonfa en misiones de seguridad. Poseerá la competencia para repeler agresiones físicas, asegurar perímetros, realizar detenciones técnicas y mantener el control de situaciones de conflicto sin recurrir prematuramente a armas de fuego.

Orientaciones pedagógicas

Enfoque práctico basado en la repetición técnica y el entrenamiento dinámico. Se utilizan protectores y equipo de práctica para simular agresiones reales, fomentando el control de la fuerza y la precisión en las zonas de impacto permitidas por el protocolo legal.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal en el manejo profesional en el uso del Bastón Tonfa (PR24) a fin de contribuir en el buen desempeño de sus funciones policiales.

Contenidos del curso

UA1: Técnicas y Uso del Bastón Tonfa.

UA2: Registro.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá reaccionar ante una agresión física de forma instintiva y técnica, logrando reducir a un oponente mediante el uso de la tonfa y cumpliendo con las normas de seguridad institucional.

Metodología didáctica utilizada

Talleres de práctica intensiva, combate simulado con equipo de protección y resolución de escenarios críticos de confrontación. Se prioriza la técnica sobre la fuerza bruta.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Clases prácticas de artes marciales aplicadas (Defensa Personal Policial), talleres de manipulación en seco y simulacros de intervención con equipo de protección integral.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-96 Manual para Ascenso a Marinero de 1ra Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Curso CF-186 Técnicas de Policía Marítima.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Técnicas de Policía Marítima.

Introducción

Este curso instruye al tripulante en los procedimientos legales y tácticos para el ejercicio de las funciones de policía marítima. Se enfoca en la prevención de ilícitos, la protección de la vida humana en el mar y el control de las actividades náuticas, pesqueras y portuarias. La capacitación asegura que el personal actúe como auxiliar de la justicia, aplicando la normativa vigente con profesionalismo, seguridad y respeto a las garantías constitucionales.

Destinatario

Capacitar al personal superior y subalterno del Comando de Infantería de Marina.

Duración del curso

2 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

80 horas totales / 5 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar al alumno en la aplicación de técnicas de inspección, vigilancia y control de embarcaciones y personas. El objetivo es que el tripulante domine la redacción de actas, los procedimientos de detención en el mar y los protocolos de preservación de la escena del hecho en el ámbito acuático.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones

de policía marítima y judicial auxiliar. Poseerá la competencia para intervenir en siniestros marítimos, fiscalizar documentación náutica, detectar infracciones ambientales y ejecutar capturas o incautaciones bajo el marco legal vigente.

Orientaciones pedagógicas

Metodología teórico-práctica que utiliza el análisis de casos reales y simulacros de intervención. Se enfatiza el dominio del derecho administrativo y penal aplicado al mar, junto con el entrenamiento en el uso de la fuerza y técnicas de comunicación asertiva.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal para la aplicación de procedimientos de detención y registro vehicular y de personas.

Contenidos del curso

UA1: Técnicas de Detención y Registro de Vehículos.

UA2: Técnicas de Detención y Registro de Personas.

UA3: Técnicas de Defensa y Conducción con Bastón Policial y Tonfa.

UA4: Uso de las Armas por la P.N.N.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá realizar inspecciones técnicas completas, identificar irregularidades legales en el mar y confeccionar la documentación administrativa y judicial necesaria sin errores de forma o fondo.

Metodología didáctica utilizada

Clases magistrales presenciales, talleres de redacción de documentos oficiales y ejercicios prácticos de inspección en unidades navales.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Examen teórico sobre legislación marítima y evaluación práctica de un simulacro de intervención policial con levantamiento de acta.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2007). MI-60A Manual para Ascenso a Marinero de 1ra. Clase. Policía Marítima. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Armada Nacional (2002) Manual del estudiante. Operaciones Fluviales de Lanchas patrulleras. “Centro Naval de Fuerzas Especiales”.

Bibliografía complementaria

Curso CF-223 Operaciones Fluviales en Lanchas Rápidas.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Operaciones Fluviales en Lanchas Rápidas.

Introducción

Este curso especializa al personal en la conducción y empleo táctico de lanchas rápidas de interceptación en el entorno fluvial. Se enfoca en maniobras de alta velocidad, técnicas de persecución y el uso de la embarcación como plataforma de armas móvil. La capacitación asegura que la dotación pueda operar en canales estrechos y aguas poco profundas, maximizando la sorpresa y la superioridad de fuego en la interdicción de objetivos dinámicos.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de la Armada Nacional.

Duración del curso

1 mes.

Carga horaria total y créditos académicos totales

415 horas totales / 28 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar al alumno en la operación avanzada de lanchas rápidas. El objetivo es que el tripulante domine el gobierno de la embarcación a altas velocidades, la navegación táctica nocturna y los procedimientos de combate fluvial desde la plataforma, garantizando la seguridad de la dotación y el éxito de la misión.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones de timonel o jefe de pieza en lanchas rápidas. Poseerá la competencia para ejecutar maniobras evasivas y de persecución, realizar el mantenimiento de motores de alto rendimiento, emplear sistemas de navegación electrónica y

liderar inserciones tácticas en entornos fluviales hostiles.

Orientaciones pedagógicas

Metodología de entrenamiento de alta intensidad. Se prioriza el tiempo de "timón" en condiciones reales, simulacros de persecución con blancos móviles y ejercicios de tiro desde la plataforma en movimiento, fomentando la coordinación milimétrica.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal para planificar y conducir Operaciones Fluviales al mando de Lanchas Pequeñas, haciendo uso de todas sus capacidades Operacionales.

Contenidos del curso

UA1: Familiarización con la Lancha de Patrulla.

UA2: El Dispositivo de Visión Nocturna.

UA3: Navegación a Bordo de Lanchas Patrulleras Fluviales.

UA4: Marco Legal.

UA5: Operaciones Fluviales.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá conducir lanchas rápidas en misiones de persecución, navegar con seguridad en zonas críticas a gran velocidad y operar los sistemas de a bordo para neutralizar amenazas fluviales.

Metodología didáctica utilizada

Clases técnicas sobre hidrodinámica, talleres de motores y extensas jornadas de prácticas de navegación y tiro fluvial de precisión.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Pruebas teóricas, prácticas y simulacros de interpretación final calificado.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (S/F). PT-52, Manual de Operaciones Fluviales. “Cuerpo del Fusileros Navales”.

Bibliografía complementaria

Curso CP-01 Básico Naval Militar.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Básico Naval Militar.

Introducción

Este curso constituye la etapa fundamental de ingreso a la Armada Nacional. Su finalidad es lograr la transición indispensable entre la vida civil y el régimen militar, proporcionando al aprendiz los conocimientos y destrezas necesarios para su desempeño en el servicio y su adaptación a las normas disciplinarias básicas.

Destinatario

Ciudadanos naturales o legales con tres años de ejercicio, que no hayan cumplido 31 años de edad.

Duración del curso

8 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

442 horas totales / 29 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Macro competencias en: Competencia en comunicación, relación con los otros y competencia en ciudadanía local, global y digital. Competencias específicas en: dominio de armas portátiles, aplicación de códigos y reglamentos militares,

ejecución de maniobras de marinería, lucha contra incendios y control de averías, primeros auxilios, seguridad de la información, instrucción de infantería y supervivencia personal.

Perfil de Egresado

Al finalizar el curso, el egresado poseerá un nivel mínimo uniforme de conocimientos y destrezas militares. Será capaz de operar el fusil FAL, aplicar la justicia y disciplina militar, tripular embarcaciones menores, combatir incendios básicos, brindar primeros auxilios y ejecutar movimientos de orden cerrado, facilitando su desempeño en los servicios correspondientes a su jerarquía tanto a bordo como en tierra.

Orientaciones pedagógicas

El curso integra componentes teóricos y prácticos que estimulan el razonamiento y la comprensión de situaciones operativas, complementada con embarques para la adaptación operativa. Se emplean ejercicios de ejecución y simulación de procedimientos, mediante evaluaciones teóricas y pruebas prácticas de destreza.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Obligatorio.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar a Aprendices, que ingresen a la Armada, con un nivel mínimo uniforme de conocimientos y destrezas en Códigos y Reglamentos Militares, Armas Portátiles y en áreas ocupacionales comunes que faciliten su desempeño en los servicios correspondientes a su jerarquía y su adaptación a las normas disciplinarias básicas; a efectos de lograr la transición indispensable entre la vida civil y el régimen militar.

Contenidos del curso

UA1: Armas Portátiles.

UA2: Códigos y Reglamentos.

UA3: Marinería.

UA4: Lucha Contra Incendio y Control de Averías (OMI).

UA5: Información General.

UA6: Primeros Auxilios.

UA7: Seguridad Información Clasificada.

UA8: Instrucción de Infantería.

UA9: Actividad Física.

UA10: Supervivencia Personal (OMI).

Resultados esperados del aprendizaje

Se espera que el alumno logre:

- Efectuar el desarme, arme y tiro con fusil FAL-PARA de forma segura. Aplicar la normativa militar, reconociendo grados, delitos y la consigna del centinela.
- Ejecutar maniobras básicas de marinería y nudos.
- Operar equipos de lucha contra incendios y control de averías.
- Realizar procedimientos de soporte vital básico.
- Ejecutar movimientos de infantería con y sin armas.
- Demostrar técnicas de supervivencia en el agua y abandono de buque.

Metodología didáctica utilizada

Instrucción teórico-práctica Presencial. Se emplean demostraciones prácticas para destrezas físicas y clases teóricas.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluaciones sumativas mediante pruebas de ejecución (tipo producto terminado y lista de comprobación) para destrezas prácticas y pruebas objetivas (escritas) para conocimientos teóricos.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2014). MI-02 C Manual para Ascenso a Marinero de 1ra Clase. “Dirección General de Personal Naval”.

Curso CP-34 H Perfeccionamiento para Ascenso a SOS, Módulo Técnico Profesional Especialidad Infante de Marina.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Perfeccionamiento para Ascenso a SOS, Módulo Técnico Profesional Especialidad Infante de Marina.

Introducción

El curso tiene como propósito perfeccionar las competencias técnico-profesionales de los Suboficiales de Segunda de la especialidad Infante de Marina, preparándolos para las exigencias del grado inmediato superior. Se enfoca en la actualización de tácticas, procedimientos operativos y liderazgo de pequeñas unidades, asegurando que el personal alcance los estándares de idoneidad necesarios para ejercer el mando y la supervisión técnica con eficacia dentro de la estructura de la Infantería de Marina.

Destinatario

Personal de la Armada Nacional con el grado de Cabo de Primera, pertenecientes a la especialidad Infante de Marina.

Duración del curso

1 mes.

Carga horaria total y créditos académicos totales

220 horas totales / 15 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar al personal en las competencias tácticas y técnicas avanzadas requeridas para el grado de Suboficial de Primera. El objetivo principal es estandarizar los procedimientos de conducción de fracciones, profundizar en el

manejo de sistemas de armas orgánicos y fortalecer el liderazgo operativo, garantizando la eficacia en el cumplimiento de las misiones de Infantería de Marina.

Perfil de Egresado

El egresado será un Suboficial con capacidad para liderar y supervisar fracciones de Infantería de Marina en operaciones tácticas. Poseerá una sólida formación técnica en el empleo de armamento y equipo especial, competencia en la administración de recursos humanos y materiales, y la aptitud necesaria para asesorar al mando en la ejecución de procedimientos operativos, manteniendo siempre los valores éticos y la disciplina naval.

Orientaciones pedagógicas

Se fundamentan en la enseñanza basada en problemas y el análisis de casos tácticos reales, promoviendo el pensamiento crítico para la toma de decisiones. El docente actúa como facilitador, integrando la experiencia previa del alumno con nuevos conocimientos técnicos. Se fomenta el aprendizaje reflexivo sobre la conducción de tropas, la responsabilidad del mando y la actualización doctrinaria, utilizando dinámicas grupales y ejercicios de simulación que replican el entorno operativo del Infante de Marina.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Obligatorio.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar a los Cabos de Primera Clase para desempeñarse profesionalmente en el grado inmediato superior en la especialidad Infante a fin de concursar y lograr el ascenso.

Contenidos del curso

UA1: Armas Portátiles (Pistola Glock 17).

UA2: Hoja de Trabajo de Inteligencia.

UA3: Cartografía.

UA4: Logística.

UA5: Confección y Mantenimiento de Partes de la Unidad.

Resultados esperados del aprendizaje

Al finalizar el curso, el alumno demuestra capacidad para conducir en misiones tácticas, supervisar el empleo efectivo del armamento orgánico y ejercer el liderazgo de personal con responsabilidad ética, logrando resolver problemas operativos mediante decisiones tácticas asertivas en el terreno.

Metodología didáctica utilizada

Se aplica una metodología activa y participativa que integra clases teóricas con talleres de resolución de problemas tácticos. Se prioriza el entrenamiento práctico mediante ejercicios de liderazgo en gabinete, prácticas intensivas de tiro y simulaciones en el terreno, orientadas a consolidar la toma de decisiones operativa y el mando de fracciones.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluación continua y sumativa mediante exámenes teóricos por Unidad de Aprendizaje, pruebas de suficiencia técnica en armamento y tiro, y una evaluación final integradora de carácter práctico en terreno para validar las competencias de mando y conducción.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-99 Manual para Ascenso a Sub Oficial de 2da Clase. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Curso CP-40 H Perfeccionamiento para Ascenso a CS, Módulo Técnico Profesional Especialidad Infante de Marina.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Perfeccionamiento para Ascenso a CS, Módulo Técnico Profesional

Especialidad Infante de Marina.

Introducción

El curso proporciona los conocimientos técnicos y tácticos fundamentales para el proceso de ascenso de Marinero de Primera a Cabo de Segunda. Se centra en el desarrollo de habilidades operativas básicas, el empleo eficaz del equipo individual y el fortalecimiento de la disciplina, asegurando la capacitación para funciones de ejecución y liderazgo inicial en fracciones de combate.

Destinatario

Personal de la Armada Nacional con el grado de Marinero de Primera, pertenecientes a la especialidad Infante de Marina.

Duración del curso

1 mes.

Carga horaria total y créditos académicos totales

220 horas totales / 15 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Reforzar el manejo de armamento individual, perfeccionar técnicas de combate básico y fomentar los valores institucionales para garantizar un desempeño operativo disciplinado y eficaz.

Perfil de Egresado

Un Marinero de Primera con dominio de las técnicas individuales de combate, capaz de integrar equipos de trabajo operativos, operar armamento orgánico con seguridad y actuar bajo los principios de obediencia y responsabilidad militar, pronto para ascender al grado superior.

Orientaciones pedagógicas

Se prioriza el aprendizaje demostrativo y práctico, donde el instructor guía la ejecución de tareas repetitivas hasta alcanzar la destreza necesaria, complementado con instrucción teórica básica sobre reglamentaciones vigentes.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Obligatorio.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar a los Marineros de Primera Clase para desempeñarse profesionalmente en el grado inmediato superior en la especialidad Infante a fin de concursar y obtener el ascenso.

Contenidos del curso

UA1: Ametralladora M.A.G.

UA2: Tarjetas de Tiro.

UA3: Táctica.

UA4: Disturbios Civiles.

UA5: Cartografía.

UA6: Operaciones Fluviales.

UA7: Operaciones Helitransportadas.

UA8: Patrullaje.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno demuestra destreza en el uso de su armamento individual, ejecuta correctamente las técnicas de combate básico y evidencia un comportamiento ajustado a la normativa disciplinaria de la Armada.

Metodología didáctica utilizada

Instrucción directa y entrenamiento en el puesto, con énfasis en ejercicios de campo, prácticas de tiro individuales y talleres de mantenimiento de equipo, promoviendo el "aprender haciendo".

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Evaluaciones prácticas de desempeño en terreno, pruebas de tiro calificadas y exámenes escritos de conocimientos generales sobre reglamentación.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-97 Manual para Ascenso a Cabo de 2da Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Curso CP-53 Básico Infante de Marina.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Básico Infante de Marina.

Introducción

Este curso constituye la etapa inicial de formación técnica para el personal que se incorpora a la especialidad. Proporciona las destrezas básicas de combate y el conocimiento doctrinario esencial para la transición del ámbito naval general al entorno operativo específico de la Infantería de Marina.

Destinatario

Personal subalterno egresado del curso CP-01, destinado a prestar servicio en el Comando de Infantería de Marina.

Duración del curso

3 meses.

Carga horaria total y créditos académicos totales

660 horas totales / 44 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Desarrollar la aptitud física militar, instruir en el uso seguro del armamento individual y forjar el carácter y la identidad del Infante de Marina mediante el rigor de la instrucción básica.

Perfil de Egresado

Un combatiente individual disciplinado, con capacidad para operar su equipo básico, ejecutar técnicas de movimiento en el terreno y responder eficazmente a las órdenes de sus superiores en un entorno táctico.

Orientaciones pedagógicas

Enseñanza directiva y formación de hábitos. Se utiliza la repetición y el

entrenamiento físico constante para asegurar la internalización de las destrezas básicas y la resiliencia psicológica.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Obligatorio.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar a los alumnos recientemente ingresados en todo lo referente a las actividades de la Infantería de Marina.

Contenidos del curso

UA1: Acondicionamiento Físico.

UA2: Instrucción de Infantería.

UA3: Técnicas de Uso de Bastón Tonfa o PR-24.

UA4: Marco Legal.

UA5: Defensa Personal.

UA6: Comunicación.

UA7: Control de Disturbios Civiles.

UA8. Táctica de Infantería.

UA9: Cartografía.

UA10: Tiro y Armamento.

UA11: Adiestramiento Complementario.

UA12. Patrullaje.

UA13: Operaciones Fluviales y Anfibias.

UA14: Operaciones Militares en Terreno Urbano (OMTU.

UA15: Técnicas de Detención y Registro de Vehículos y Personas.

UA16: Procedimientos Policiales Especiales.

UA17: Maniobra Final.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno logra completar las pruebas de aptitud física, demuestra seguridad en el manejo del armamento y se desempeña correctamente en ejercicios tácticos de nivel individual.

Metodología didáctica utilizada

Instrucción de campo intensiva, ejercicios de tiro de familiarización, marchas administrativas y talleres prácticos de supervivencia y primeros auxilios.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Pruebas físicas, inspecciones de equipo, calificaciones de tiro y evaluaciones de desempeño en ejercicios finales de campaña.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-96 Manual para Ascenso a Marinero de 1ra Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Curso CP-58 A Conductor de Canes.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Conductor de Canes.

Introducción

Este curso forma al personal en la técnica de adiestramiento y conducción de canes de trabajo militar. Se centra en el desarrollo del binomio "Guía-Can" como una herramienta operativa versátil para tareas de seguridad, búsqueda y detección. El programa integra conocimientos de conducta animal, cuidados básicos y técnicas de empleo táctico para potenciar las capacidades de vigilancia y protección de la fuerza.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de las Fuerzas Armadas.

Duración del curso

1 mes.

Carga horaria total y créditos académicos totales

216 horas totales / 14 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar al alumno en la psicología y manejo de canes de trabajo. El objetivo es que el tripulante logre el control total sobre el animal en diversas situaciones, domine las técnicas de adiestramiento de obediencia y defensa, y asegure el bienestar y sanidad del ejemplar a su cargo.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones de guía y conductor de canes asignadas por la Armada Nacional. Poseerá la competencia para conducir al ejemplar en patrullas, operaciones de seguridad en instalaciones navales y tareas de búsqueda, cumpliendo con los estándares

de disciplina, ética y cuidado animal institucionales.

Orientaciones pedagógicas

Metodología de práctica continúa en campo. El aprendizaje es progresivo, comenzando por el vínculo con el animal y avanzando hacia ejercicios complejos de obediencia, agilidad y respuesta ante amenazas en escenarios reales.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al Personal para emplear los procedimientos básicos en la conducción y adiestramiento de canes para tareas de: Defensa, ataque, custodia de detenidos, vigilancia y rastreo.

Contenidos del curso

UA1: El ovejero Alemán y su pedigree.

UA:2 La perra y sus crías.

UA:3 Alimentación y cuidado de canes.

UA4: Anatomía y patología canina.

UA:5 Establecimiento canino de alojamiento, cría y adiestramiento de canes en combate.

UA:6 Conducción.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno será capaz de operar de forma autónoma con su can asignado, cumpliendo misiones de vigilancia y defensa con precisión, garantizando siempre el control del animal y su estado de salud óptimo.

Metodología didáctica utilizada

Clases teóricas, seguido de sesiones prácticas diarias de adiestramiento en campo y simulacros de intervención.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Examen teórico sobre psicología y sanidad; prueba práctica de obediencia y destreza en pista, y evaluación de desempeño en simulacros de patrulla.

Bibliografía básica obligatoria

Secretaria de la Defensa Nacional (2019). DN M 1361 Manual de Adiestramiento Canino.

Curso CP-58 B Módulo Conductor de Canes Detectores de Sustancias Prohibidas.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Módulo Conductor de Canes Detectores de Sustancias Prohibidas.

Introducción

Este módulo de especialización técnica capacita al binomio guía-can en la localización científica de sustancias ilícitas. El programa se centra en el aprovechamiento del sistema olfativo canino para la identificación de narcóticos y precursores, proporcionando herramientas críticas para el apoyo en operaciones de interdicción, control de terminales portuarias y seguridad de instalaciones estratégicas.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de las Fuerzas Armadas.

Duración del curso

1 mes.

Carga horaria total y créditos académicos totales

216 horas totales / 14 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Instruir al alumno en los protocolos de búsqueda, discriminación de olores y señalización precisa. El objetivo es que el guía aprenda a interpretar el lenguaje corporal del can, maneje de forma segura las muestras de entrenamiento y ejecute procedimientos de inspección sistemática bajo normativa legal.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones de detección y control. Poseerá la competencia para conducir búsquedas en vehículos, embarcaciones, contenedores y edificaciones, manteniendo la integridad de las muestras y garantizando la efectividad operativa en la detección de sustancias prohibidas.

Orientaciones pedagógicas

Metodología de entrenamiento por asociación de olores y refuerzo positivo. Se prioriza el trabajo de discriminación (olores de distracción vs. sustancias objetivo) y la simulación de escenarios de inspección real.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal para formar un equipo hombre y perro detector de drogas para el cumplimiento de la misión en el área de la lucha contra el narcotráfico.

Contenidos del curso

UA1: Conductor.

UA2: Can detector de sustancias.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá conducir con éxito inspecciones preventivas y reactivas, logrando que el binomio identifique sustancias ocultas con precisión, minimizando los falsos positivos en el entorno operativo.

Metodología didáctica utilizada

Talleres de asociación de olor, prácticas intensivas de barrido y simulacros de intervención en depósitos logísticos.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Examen teórico de farmacología básica; prueba práctica de detección "ciega" (el guía desconoce la ubicación de la muestra).

Bibliografía básica obligatoria

Secretaria de la Defensa Nacional (2019). DN M 1361 Manual de Adiestramiento Canino.

Curso CP-58 C Módulo Conductor de Canes Detectores de Explosivos.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Módulo Conductor de Canes Detectores de Explosivos.

Introducción

Este módulo de especialización capacita al binomio guía-can en la detección técnica de compuestos químicos explosivos y artefactos de fabricación primaria. Dada la peligrosidad de los materiales involucrados, el curso prioriza la precisión absoluta y la señalización pasiva, proporcionando herramientas esenciales para la protección de autoridades, el control de instalaciones críticas y el apoyo en operaciones de desminado o barrido de seguridad.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de las Fuerzas Armadas.

Duración del curso

1 mes.

Carga horaria total y créditos académicos totales

216 horas totales / 14 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Especializar al alumno en la identificación de diversos compuestos explosivos mediante el uso del can. El objetivo es que el guía domine las técnicas de inspección de seguridad, comprenda la física de los explosivos y garantice una respuesta del animal que no comprometa la integridad física de los presentes ante un hallazgo.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones de búsqueda y seguridad preventiva. Tendrá la competencia para realizar barridos en buques, aeronaves, vehículos y recintos oficiales, operando bajo protocolos de seguridad extrema y coordinando su accionar con equipos de desactivación de artefactos (EOD).

Orientaciones pedagógicas

Metodología de entrenamiento basada en la "señalización pasiva" obligatoria. Se enfoca en el rigor del manejo de muestras reales y simuladas, priorizando la calma y la minuciosidad en la búsqueda para evitar cualquier manipulación accidental de la amenaza.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal para formar un equipo hombre y perro para la detección de explosivos.

Contenidos del curso

UA1: Principios del acondicionamiento y modificaciones de comportamiento.

UA2: Técnicas de aprendizaje.

UA3: Adiestramiento de los canes detectores.

UA4: Técnicas de búsqueda.

UA5: La Seguridad en el manejo de explosivos y productos químicos.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno será capaz de ejecutar inspecciones de alta sensibilidad, logrando que el can detecte cantidades mínimas de explosivos y señalice su ubicación de manera segura y precisa.

Metodología didáctica utilizada

Talleres teóricos sobre explosivos, ejercicios prácticos de búsqueda con muestras reales en entornos controlados y simulacros de amenaza en infraestructuras navales.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Examen teórico sobre química de explosivos y seguridad; prueba práctica final de "Cero Error" en la detección de muestras ocultas en diversos escenarios.

Bibliografía básica obligatoria

Secretaria de la Defensa Nacional (2019). DN M 1361 Manual de Adiestramiento Canino.

Armada Nacional (1982) MT-65 Normas para manipuleo de Pólvora y Explosivos. “Servicio de Armamento”.

Bibliografía complementaria

Curso CP-91 Choferes de Vehículos Administrativos Livianos.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Choferes de Vehículos Administrativos Livianos.

Introducción

Este curso capacita al personal en la conducción profesional y responsable de la flota de vehículos livianos de la Armada. El programa se enfoca en la seguridad

vial, el cumplimiento de la normativa de tránsito vigente y el cuidado del patrimonio institucional, garantizando que el traslado de personal y material administrativo se realice de manera eficiente, puntual y segura.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de la Armada Nacional.

Duración del curso

2 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

108 horas totales / 7 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Instruir al alumno en el manejo defensivo, la normativa de tránsito nacional y los procedimientos internos de la Armada para el uso de vehículos. El objetivo es formar conductores que prioricen la seguridad vial y el mantenimiento preventivo del vehículo a su cargo.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones de conducción administrativa asignadas. Poseerá la competencia para operar vehículos livianos con destreza, realizar inspecciones mecánicas básicas, gestionar la documentación del vehículo y actuar con la debida etiqueta y disciplina militar en el cumplimiento de sus misiones de traslado.

Orientaciones pedagógicas

Metodología teórico-práctica. Se combinan clases sobre reglamentación y mecánica ligera con talleres de conducción en diferentes condiciones de entorno, enfatizando el respeto por las normas y el manejo defensivo.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal en la conducción y normas de tránsito en vigencia a fin de obtener la libreta de conducir categoría A y desempeñar fusiones de Chofer de vehículos administrativos livianos.

Contenidos del curso

UA1: Teórica de Procedimientos para la Conducción de Vehículos.

UA2: Practicas en la Cuidad.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno demostrará una conducción segura y fluida, mantendrá el vehículo en condiciones operativas óptimas y cumplirá estrictamente con la normativa administrativa de la Fuerza.

Metodología didáctica utilizada

Clases de aula con apoyo audiovisual, talleres de mecánica en talleres de la Unidad y prácticas de conducción supervisadas en ciudad y carretera.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Examen teórico de reglamentación; prueba práctica de mecánica básica y evaluación de destreza al volante.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2000). MT-95 A Procedimiento de Administración de los vehículos de la Armada. “Dirección General de Personal Naval”.

Curso CP-91 A Choferes de Vehículos Administrativos Pesados.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Choferes de Vehículos Administrativos Pesados.

Introducción

Este curso especializa al personal en la operación segura y eficiente de vehículos

de gran tonelaje pertenecientes a la flota administrativa de la Armada. El programa aborda las particularidades de la conducción de unidades pesadas, el transporte de cargas voluminosas y la gestión logística terrestre, asegurando que el traslado de recursos se realice bajo los más altos estándares de seguridad vial y conservación del material.

Destinatario

Personal Superior y Subalterno de la Armada Nacional.

Duración del curso

2 semanas.

Carga horaria total y créditos académicos totales

108 horas totales / 7 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Capacitar al alumno en la conducción técnica de vehículos pesados, el dominio de sistemas de frenado por aire, la normativa específica para transporte de carga y pasajeros, y el mantenimiento preventivo de motores diesel de alta cilindrada.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones de conducción de transporte pesado asignadas por la Armada Nacional. Poseerá la competencia para operar unidades de gran porte en diversas condiciones de ruta, supervisar la estiba de carga, gestionar la documentación logística y garantizar la operatividad de la unidad mediante un mantenimiento preventivo riguroso.

Orientaciones pedagógicas

Enfoque de capacitación técnica y operativa. Se combina la teoría normativa con talleres de mecánica pesada y prácticas de conducción en circuitos cerrados y abiertos, enfatizando la responsabilidad civil y militar del conductor de flota pesada.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal en la conducción y normas de tránsito en vigencia a fin de obtener la libreta de conducir categoría “B” o “C” según corresponda y desempeñar fusiones de Chofer de vehículos administrativos pesados.

Contenidos del curso

UA1: Reconocimiento y Funcionamiento del Mecanismo del Vehículo Pesado.

UA2: Trabajo con Instrumental.

UA3: Practica en la Cuidad.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno operará con total seguridad y dominio técnico las unidades pesadas de la institución, cumpliendo con los planes de mantenimiento y garantizando la integridad de la carga y el personal transportado.

Metodología didáctica utilizada

Clases magistrales de mecánica, talleres de mantenimiento en parques de vehículos y prácticas intensivas de conducción y maniobra con unidades reales de la flota.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Examen teórico de mecánica y reglamentación; prueba práctica de estiba y seguridad; y evaluación final de conducción en carretera con carga.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2000). MT-95 A Procedimiento de Administración de los vehículos de la Armada. “Dirección General de Personal Naval”.

Curso CP-93 Escolta de Autoridades.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Escolta de Autoridades.

Introducción

Este curso especializa al personal en la protección y salvaguarda de autoridades y personalidades designadas por la Armada Nacional. El programa integra técnicas de seguridad física, planificación de itinerarios y protocolos de etiqueta, con el fin de mitigar riesgos y garantizar la integridad del custodiado en diversos entornos, tanto administrativos como operativos.

Destinatario

Personal Subalterno del Comando de Infantería de Marina.

Duración del curso

1 mes.

Carga horaria total y créditos académicos totales

268 horas totales / 18 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Instruir al alumno en las tácticas de protección dinámica y estática. El objetivo es que el tripulante domine las formaciones de escolta, los procedimientos de avanzada, el manejo defensivo-evasivo y las normas de protocolo necesarias para el desempeño de la función.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones de custodia y escolta asignadas por la Armada Nacional. Poseerá la capacidad de identificar amenazas potenciales, ejecutar planes de evacuación, actuar con absoluta discreción y disciplina, y operar armamento y equipos de comunicación bajo condiciones de alta presión.

Orientaciones pedagógicas

Metodología de entrenamiento realista y situacional. Se priorizan los ejercicios

prácticos de formaciones a pie y en cápsulas motorizadas, simulacros de incidentes y talleres de cortesía militar y civil.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Voluntario.

Información específica:

Objetivos del curso

Capacitar al personal en las técnicas, tácticas y principios para la protección de autoridades como así también en las destrezas en el empleo de armas y en las técnicas del combate cuerpo a cuerpo.

Contenidos del curso

UA1: Principios Básicos de Custodia.

UA2: Adiestramiento en Armas Especiales.

UA3: Combate Cuerpo a Cuerpo.

UA4: Tiro Rápido de Autodefensa.

UA5: Adiestramiento físico específico.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno será capaz de planificar y ejecutar dispositivos de seguridad para autoridades, reaccionando de manera técnica y coordinada ante cualquier emergencia o alteración del orden.

Metodología didáctica utilizada

Clases teóricas participativas, talleres de defensa personal técnica y simulacros prácticos constantes en entornos públicos y militares.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Examen teórico de protocolos; prueba práctica de formaciones de escolta y evaluación de desempeño en un simulacro final de protección integral.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-96 Manual para Ascenso a Marinero de 1ra Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Armada Nacional (2023). MI-97 Manual para Ascenso a Cabo de 2da Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Curso CP-101 A Módulo de RequerimientosmMilitares para el Ascenso a Cabo de Primera.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Módulo de Requerimientos Militares para el Ascenso a Cabo de Primera.

Introducción

Este módulo constituye el requisito académico obligatorio para los Cabos de Segunda que aspiran al grado inmediato superior. El curso se centra en fortalecer las competencias de liderazgo, la gestión administrativa de la unidad y la profundización en la doctrina militar, preparando al futuro Cabo de Primera para asumir mayores responsabilidades en la conducción de personal y la supervisión de tareas técnicas y operativas dentro de la Armada.

Destinatario

Personal de la Armada Nacional con el grado de Cabo de Segunda.

Duración del curso

2 meses.

Carga horaria total y créditos académicos totales

400 horas torales / 27 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Perfeccionar las capacidades de mando y conducción del personal subalterno. El objetivo es que el alumno domine la normativa reglamentaria, la redacción de

documentos militares de nivel sección y los principios éticos que rigen el ejercicio de la autoridad en el nuevo grado.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones de mando intermedio y supervisión asignadas por la Armada Nacional. Tendrá la competencia para liderar equipos de trabajo, administrar los recursos asignados a su fracción, asesorar a sus superiores inmediatos en tareas técnicas y velar por el cumplimiento de la disciplina y los estándares operativos institucionales.

Orientaciones pedagógicas

Metodología teórico-práctica con enfoque en el liderazgo situacional. Se utilizan estudios de caso sobre disciplina y administración, junto con ejercicios de mando en el terreno para evaluar la capacidad de toma de decisiones y el manejo de personal.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Obligatorio.

Información específica:

Objetivos del curso

Instruir, Capacitar y Apoyar a los Cabos de Segunda Clase para desempeñarse Militarmente en el grado inmediato superior a fin de concursar y obtener el ascenso al Grado inmediatamente superior.

Contenidos del curso

UA1: Inteligencia.

UA2: Información Sobre la Carrera.

UA3: Organización Abordo y en Tierra.

UA4: Oficial del Detalle.

UA5: Adiestramiento.

UA6: Administración y Supervisión.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno demostrará capacidad para conducir una sección o equipo de trabajo, redactará documentación oficial sin errores y aplicará correctamente el régimen disciplinario y administrativo.

Metodología didáctica utilizada

Clases magistrales, talleres de resolución de problemas administrativos, simulacros de mando en campaña y debates guiados sobre ética y liderazgo.

Modalidad de cursado: Presencia.

Forma de evaluación

Exámenes escritos modulares, evaluación de aptitud de mando (evaluación cualitativa) y un examen final integrador técnico-profesional.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (1975). MI-25 Manual para Ascenso a Cabo de 1ra Clase. Requerimientos Militares. “Dirección General de Personal Naval”.

Bibliografía complementaria

Curso CP-101 H Módulo Técnico Profesional para el Ascenso a Cabo de Primera Clase Especialidad Infante de Marina.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Módulo Técnico Profesional para el Ascenso a Cabo de Primera Clase Especialidad Infante de Marina.

Introducción

Este módulo técnico perfecciona las competencias específicas del Infante de Marina para su desempeño como Cabo de Primera. El programa se centra en la conducción de la escuadra de fusileros, el empleo de armas de apoyo orgánicas y la ejecución de procedimientos tácticos en operaciones anfibias y terrestres.

Es el pilar que garantiza que el suboficial subalterno posea el conocimiento técnico necesario para liderar en el combate y supervisar el entrenamiento de su personal.

Destinatario

Personal del Comando de Infantería de marina con el grado de Cabo de Segunda.

Duración del curso

2 meses.

Carga horaria total y créditos académicos totales

400 horas totales / 27 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Especializar al alumno en el mando técnico de una escuadra de infantería. El objetivo es que domine la lectura de órdenes de operaciones, la dirección del tiro de su fracción y la aplicación de tácticas, técnicas y procedimientos propios de la Infantería de Marina.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones de mando de escuadra y especialista táctico asignadas por la Armada Nacional. Poseerá la competencia para conducir patrullas, organizar la defensa de un sector, dirigir el mantenimiento del armamento orgánico y actuar como instructor básico de las técnicas de infantería para los marineros a su cargo.

Orientaciones pedagógicas

Enfoque eminentemente táctico y operativo. Se prioriza el entrenamiento en el terreno mediante la metodología de "órdenes de misión", donde el alumno debe resolver situaciones tácticas reales, demostrando iniciativa y dominio del armamento y equipo.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Obligatorio.

Información específica:

Objetivos del curso

Instruir, Capacitar y apoyara los Cabos de Segunda Clase para desempeñarse profesionalmente en el grado inmediato superior en la especialidad a fin de concursar y obtener el ascenso correspondiente.

Contenidos del curso

UA1: Mortero ECIA 60mm y Demoliciones.

UA2: Disturbios Civiles.

UA3: Táctica.

UA4: Acondicionamiento Físico.

UA5: Administración y Logística.

UA6: Comunicaciones.

UA7: Cartografía.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno será capaz de impartir órdenes claras a su escuadra, cumplir misiones tácticas de baja complejidad de forma autónoma y garantizar la disciplina operativa de su fracción.

Metodología didáctica utilizada

Instrucción técnica en polígonos, talleres de comunicaciones y ejercicios de campaña (maniobras de escuadra) con uso de munición de fogueo y simuladores.

Modalidad de cursado: Presencial, en régimen externo y con dedicación exclusiva.

Forma de evaluación

Examen teórico de conocimientos tácticos; evaluación práctica de liderazgo en el terreno y calificación de tiro técnico de combate.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-98 Manual para Ascenso a Cabo de 1ra Clase Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.

Bibliografía complementaria

Curso CP-102 A Modulo de Requerimientos Militares para el Ascenso a Suboficial de Primera.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Módulo de Requerimientos Militares para el Ascenso a Suboficial de Primera.

Introducción

Este módulo constituye la fase de perfeccionamiento final para el personal subalterno de la Armada Nacional. El curso está diseñado para consolidar la figura del Suboficial de Primera como el nexo vital entre el Comando y la tropa. Se centra en la formación ética, la gestión administrativa de alto nivel y el asesoramiento técnico-profesional, capacitando al alumno para liderar procesos de toma de decisiones y supervisar el cumplimiento de la política institucional en todos los niveles.

Destinatario

Personal de la Armada Nacional con el grado de Suboficial de Segunda.

Duración del curso

2 meses.

Carga horaria total y créditos académicos totales

400 horas totales / 27 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Fortalecer las capacidades de gestión administrativa y liderazgo estratégico. El objetivo es que el futuro Suboficial de Primera domine la normativa legal

compleja, los procesos de planificación logística y las técnicas de supervisión y mentoría para el desarrollo del personal a su cargo.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones de asesoría al mando y supervisión general asignadas por la Armada Nacional. Será capaz de gestionar el servicio interno de grandes unidades, proponer soluciones a problemas administrativos operativos, velar por la moral y disciplina de la fuerza y actuar como custodio de las tradiciones y valores institucionales.

Orientaciones pedagógicas

Metodología de seminario y taller. Se fomenta el pensamiento crítico, el análisis de normativas y el desarrollo de habilidades de oratoria y redacción de documentos de Estado Mayor, priorizando la resolución de conflictos y la gestión del talento humano.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Obligatorio.

Información específica:

Objetivos del curso

Instruir y Capacitar a los Suboficiales de Segunda Clase para desempeñarse Militarmente en el grado inmediato superior a fin de concursar y obtener el ascenso al Grado de Suboficial de Primera Clase.

Contenidos del curso

UA1: Ceremonial.

UA2: Inteligencia.

UA3: Información Sobre la Carrera.

UA4: Organización Abordo y en Tierra.

UA5: Adiestramiento.

UA6: Administración y Supervisión.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno demostrará una visión integral del funcionamiento de la Armada, gestionará procesos administrativos complejos con precisión y ejercerá un liderazgo basado en la ejemplaridad y el conocimiento técnico.

Metodología didáctica utilizada

Clases magistrales, análisis de casos reglamentarios, simulacros de juntas calificadoras y talleres de comunicación asertiva.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Presentación de un proyecto de mejora administrativa, exámenes teóricos sobre legislación y evaluación de aptitud para el mando superior.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2002). MI-27 Manual para Ascenso a Sub Oficial de 1ra Clase. Requerimientos Militares. Dirección General de Personal Naval.

Curso CP-102 H Módulo Técnico Profesional Especialidad Infante para el Ascenso a Suboficial de Primera.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Módulo Técnico Profesional Especialidad Infante para el Ascenso a Suboficial de Primera.

Introducción

Este módulo técnico perfecciona las competencias del Infante de Marina para su desempeño en la jerarquía de Suboficial de Primera. El programa se orienta a la supervisión del adiestramiento táctico, la gestión de los sistemas de armas colectivos y la planificación de apoyo logístico en campaña. Representa la culminación técnica de la carrera del suboficial de infantería, preparándolo para ser el custodio de los estándares operativos y el asesor técnico directo del mando

en la toma de decisiones tácticas.

Destinatario

Personal del Comando de Infantería de Marina con el grado de Suboficial de Segunda.

Duración del curso

2 meses.

Carga horaria total y créditos académicos totales

400 horas totales / 27 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Especializar al alumno en la gestión y supervisión del adiestramiento de infantería a nivel Sección y Compañía. El objetivo es que el tripulante domine la planificación de fuegos de apoyo, la logística de combate y la doctrina de empleo de medios anfibios y terrestres en operaciones conjuntas.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones de asesoría técnica y supervisión operativa asignadas por la Armada Nacional. Tendrá la competencia para planificar ejercicios de tiro complejo, gestionar el mantenimiento mayor del equipo orgánico, asesorar en la confección de Órdenes de Operaciones y liderar la formación técnica de las jerarquías subordinadas.

Orientaciones pedagógicas

Metodología de análisis táctico y supervisión. Se utilizan talleres de planificación operativa y ejercicios de gabinete, complementados con la dirección de unidades subordinadas en el terreno, donde el alumno asume el rol de instructor y evaluador técnico.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Obligatorio.

Información específica:

Objetivos del curso

Instruir y Capacitar a los Suboficiales de Segunda Clase para desempeñarse Profesionalmente en el grado inmediato superior a fin de concursar y obtener el ascenso al Grado correspondiente.

Contenidos del curso

UA1: Tiro.

UA2: Táctica.

UA3: Control de disturbios civiles.

UA4: Deberes individuales.

UA5: Fuego de apoyo.

UA6: Operaciones anfibias, Tipo secundario.

UA7: Operaciones fluviales.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno será capaz de organizar y supervisar un polígono de tiro con armas colectivas, redactar anexos técnicos de una orden de operaciones y garantizar el sostenimiento logístico de una sección en campaña.

Metodología didáctica utilizada

Ejercicios de doble acción en gabinete, talleres de logística aplicada y supervisión de prácticas de campo reales realizadas por personal subalterno.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Defensa de un plan de adiestramiento técnico, examen de táctica avanzada y evaluación de desempeño en la supervisión de maniobras.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-100 Manual para Ascenso a Sub-Oficial de 1ra Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. Dirección General de Personal Naval.

Curso CP-103 A Módulo de Requerimientos Militares para el Ascenso a Suboficial de Cargo.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Módulo de Requerimientos Militares para el Ascenso a Suboficial de Cargo.

Introducción

Este módulo representa el nivel máximo de capacitación para el personal subalterno de la Armada Nacional. El curso prepara al futuro Suboficial de Cargo para ejercer la máxima representación del personal frente al Comando, enfocándose en la gestión institucional, la transparencia administrativa y la preservación de la doctrina. Su función es garantizar la cohesión de la fuerza, supervisar el funcionamiento integral del servicio interno y actuar como el principal referente ético y profesional de la unidad.

Destinatario

Personal de la Armada Nacional con el grado de Suboficial de Primera.

Duración del curso

2 meses.

Carga horaria total y créditos académicos totales

400 horas totales / 27 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Desarrollar competencias de alta dirección y asesoramiento técnico-administrativo. El objetivo es que el alumno domine la gestión estratégica del talento humano, la normativa de justicia militar de alto nivel y los procesos de auditoría interna de recursos institucionales.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones de Suboficial de Cargo (Encargado) de Unidad o asesor en Estados Mayores

asignadas por la Armada Nacional. Poseerá la autoridad técnica y moral para supervisar todos los servicios de la unidad, asesorar al Comandante en asuntos de personal y disciplina, y liderar la formación de las futuras generaciones de suboficiales.

Orientaciones pedagógicas

Metodología de análisis de políticas institucionales y gestión de calidad. Se prioriza el debate sobre la ética del mando superior, la resolución de problemas organizacionales complejos y la redacción de directivas técnicas de alcance institucional.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario)

Obligatorio.

Información específica:

Objetivos del curso

Instruir y Capacitar a los Suboficiales de Primera Clase para desempeñarse Militarmente en el grado inmediato superior a fin de concursar y obtener el ascenso al Grado de Suboficial de Cargo.

Contenidos del curso

UA1: Códigos y Reglamentos.

UA2: Inteligencia.

UA3: Información Sobre la Carrera.

UA4: Organización Abordo y en Tierra.

UA5: Adiestramiento.

UA6: Administración y Supervisión.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno será capaz de organizar y fiscalizar el funcionamiento de una Unidad o Repartición en su totalidad, actuando como el nexo principal entre el estamento de Oficiales y el Personal Subalterno con criterio y lealtad.

Metodología didáctica utilizada

Seminarios de alta gestión, talleres de resolución de conflictos institucionales, conferencias con mandos superiores y ejercicios de redacción de directivas de servicio.

Modalidad de cursado: Presencia.

Forma de evaluación

Defensa de una tesis de mejora institucional o administrativa ante mesa examinadora y evaluación de perfil profesional superior.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2002). MI-31 Manual para Ascenso a Sub Oficial de Cargo. Requerimientos Militares. “Dirección General de Personal Naval”.

Bibliografía complementaria

Curso CP-103 H Módulo Técnico Profesional Especialidad Infante para el Ascenso a Suboficial de Cargo.

Institución educativa

Escuela de Infantería de Marina.

Denominación del Curso

Módulo Técnico Profesional Especialidad Infante para el Ascenso a Suboficial de Cargo.

Introducción

Este módulo técnico representa la máxima especialización para el Suboficial de Infantería de Marina. El programa se centra en la supervisión estratégica del adiestramiento, la validación de estándares operativos y la gestión de capacidades críticas. El Suboficial de Cargo de la especialidad actúa como el referente técnico que garantiza que la unidad mantenga su aptitud para el combate, supervisando la instrucción avanzada y asesorando en la integración de nuevas tecnologías y tácticas de combate anfibio.

Destinatario

Personal del Comando de Infantería de Marina con el grado de Suboficial de

Primera.

Duración del curso

2 meses.

Carga horaria total y créditos académicos totales

400 horas totales / 27 créditos académicos.

Objetivos de Formación

Lograr la capacidad de auditoría y evaluación técnica de la fuerza. Perfeccionar la planificación de operaciones complejas y asegurar el conocimiento de la logística de campaña a nivel Unidad.

Perfil de Egresado

El egresado será un Tripulante técnicamente apto para desempeñar funciones de Suboficial de Cargo de Unidad o Asesor Técnico de Especialidad asignadas por la Armada Nacional. Poseerá la competencia para auditar la preparación operativa de las fracciones, liderar procesos de lecciones aprendidas tras operaciones, y garantizar la excelencia técnica en el uso de todo el armamento y equipo orgánico.

Orientaciones pedagógicas

Enfoque de alta gestión operativa y supervisión. Se emplean métodos de análisis de casos tácticos reales, planificación de ejercicios de gran escala y talleres de evaluación de estándares de desempeño, priorizando la visión global de la unidad.

Tipo de curso (Obligatorio/Voluntario): Obligatorio

Información específica:

Objetivos del curso

Instruir y capacitar a los Suboficiales de Primera Clase para desempeñarse Profesionalmente en el grado inmediato superior a fin de concursar y obtener el ascenso al Grado correspondiente.

Contenidos del curso

UA1: Táctica, el Combate ofensivo y defensivo Nivel Compañía.

UA2: Operaciones Anfibias.

UA3: Actividades Complementarias.

Resultados esperados del aprendizaje

El alumno podrá certificar la aptitud técnica de una compañía de infantería, redactar directivas de adiestramiento especializado y asesorar con precisión sobre el empleo de medios tácticos en entornos conjuntos.

Metodología didáctica utilizada

Seminarios de táctica aplicada, ejercicios de planificación de Estado Mayor (S-3) y supervisión directa de maniobras con tropas en el terreno.

Modalidad de cursado: Presencial.

Forma de evaluación

Defensa de una Directiva de Adiestramiento Técnico ante el Comando de la Escuela y evaluación integral de solvencia técnica profesional.

Bibliografía básica obligatoria

Armada Nacional (2023). MI-101 Manual para Ascenso a Sub-Oficial de Cargo Infantería de Marina. Requerimientos Profesionales. “Dirección General de Personal Naval”.